



Especialización en Gestión Cultural

Guías A y B

Elaboración del Trabajo Final Integrador.



FACULTAD
DE CIENCIAS
ECONÓMICAS



Escuela de
Graduados
FCE - UNC



UNC
Universidad
Nacional
de Córdoba



ANÁLISIS DEL MODELO DE GESTIÓN DEL FESTIVAL INTERNACIONAL DE ARTES ESCÉNICAS “ENCUENTRO INTERNACIONAL DE MIMO Y CLOWN SALTA” by JUANA RAFAELA TORRES is licensed under a [Creative Commons Reconocimiento-NoComercial-SinObraDerivada 4.0 Internacional License](https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/).



Estudiante: JUANA RAFAELA TORRES

Fecha de entrega: 30/11/22

1. Título del proyecto

ANÁLISIS DEL MODELO DE GESTIÓN DEL FESTIVAL INTERNACIONAL DE ARTES ESCÉNICAS “ENCUENTRO INTERNACIONAL DE MIMO Y CLOWN SALTA”

2. Lineamiento en el que se enmarca

B

3. Presentación breve del proyecto

El presente proyecto pretende analizar el modelo de gestión del Festival Internacional de Artes Escénicas ENCUENTRO INTERNACIONAL DE MIMO Y CLOWN SALTA: Un Encuentro entre el Arte y la Gente. El mismo se realiza en la provincia de Salta y lleva realizadas un total de 12 ediciones. El Encuentro Internacional de Mimo y Clown es un evento internacional y no competitivo de artes escénicas en donde el ochenta por ciento de las actividades se realizan en espacios abiertos y para una diversidad de públicos tanto del interior como de la capital de la provincia de Salta. A su vez las actividades se llevan adelante en espacios no convencionales como penitenciarías, hospitales, escuelas, comunidades indígenas, centro de atención a jóvenes con discapacidad, entre otros. El evento se presenta como una forma de acción comunitaria en la que artistas comprometidos socialmente y sectores de la comunidad se relacionan creativamente, y piensan sus problemáticas y temáticas compartidas a través de un proceso de aprendizaje colectivo por medio de las artes escénicas. Durante su programación se realizan Jornadas de Teatro para toda la Familia en la capital y el interior, capacitaciones para artistas y público en general, y diversas actividades complementarias. En el presente trabajo se abordará el análisis del modelo de gestión propio del festival, atravesado por la gestión financiera, la gestión de los públicos, la gestión de los espacios para su implementación, la gestión artística y la manera en que sus objetivos se relacionan con el territorio en el que incide. Para ello se recurrirá al análisis de documentos escritos y audiovisuales aportados por la entidad organizadora, la Fundación Cultura Creativa, así como la observación de sus redes y página web.. Finalmente, luego del análisis se propondrá estrategias y metodologías que permitan mejorar y enriquecer el modelo gestión del evento.

4. Diagnóstico y análisis de contexto

El proyecto que se busca desarrollar tiene como territorio de localización la provincia de Salta. En particular se pretende, a través de las diferentes instancias de análisis, contar con nuevas metodologías y herramientas que permitan diagnosticar, interpretar y optimizar los modelos de gestión de festivales de artes escénicas que se desarrollan en Salta.

En la provincia de Salta existen escasos festivales centrados en el teatro, quizá debido a las características culturales, sociales y demográficas propias de este territorio. Al respecto puede describirse a Salta como una provincia ubicada en el Norte de Argentina que limita con tres países Bolivia, Chile y Paraguay. La provincia se proyecta hacia afuera como punto turístico elegido por miles de personas, gracias a la belleza de sus paisajes, su gente y sus tradiciones folclóricas y culturales. Es por ello que en su oferta turística y cultural cuenta con una gran cantidad de Festivales Folclóricos que se desarrollan a lo largo de todo el año en los diferentes municipios de la provincia. Sin embargo, en lo que respecta a otras áreas del Arte, como las Artes Escénicas, no encontramos en la agenda provincial eventos artísticos de esta índole. La provincia se encuentra dividida en 23 departamentos y 59 municipios. Según el último censo nacional de población realizado en el 2010, la cantidad de habitantes total de la provincia es de 1.214.441 habitantes de los cuales 608.400 reside en el interior de la provincia (dato extraído del último Censo año 2010). Las manifestaciones culturales que toman relevancia en el contexto son las comparsas, las carpas, los festivales folclóricos, festividades religiosas que se realizan durante todo el año en todos los departamentos de la provincia. El modelo de gestión del evento Encuentro Internacional de Mimo y Clown Salta (EIMYC) viene a cubrir un espacio inexistente en esta geografía y en la Región Noroeste al pretender reunir a artistas y elencos de diferentes puntos del país, de Iberoamérica y del mundo, para desarrollar una acción cultural-social que busca integrar la provincia al extendido circuito nacional e internacional de Festivales Artísticos relacionados con estas estéticas. Es de suma importancia el rol que cumple el Encuentro Internacional de Mimo y Clown para la divulgación y la promoción de las artes del mimo y el clown en las comunidades, así como para el desarrollo de nuevos públicos. En Argentina, son escasos los festivales o ciclos de artes escénicas en cuya programación se incluye la disciplina del Mimo. La permanencia y persistencia del Encuentro Internacional de Mimo y Clown en la provincia de Salta, luego de doce ediciones, ha permitido que estas disciplinas logren insertarse en el territorio provincial, desconocidas con anterioridad a la implementación del proyecto. Además, el EIMYC ha logrado que las comunidades reconozcan y valoren los vínculos estrechos que existen entre las artes escénicas y los procesos de empoderamiento social, mostrando la capacidad de éstas para desarrollar instancias de reflexión y toma de conciencia sobre problemáticas sociales. De allí la importancia de llevar adelante este análisis como mecanismo que favorezca el surgimiento de nuevos festivales de artes escénicas en el territorio salteño. Es importante también recalcar que las actividades que se llevan

adelante en el marco del EIMYC se realizan en conjunto entre la sociedad civil, los gobiernos y los/las artistas, con base en el respeto a la diversidad cultural y en la promoción, protección y garantía de los derechos culturales. La organización del evento pone en juego el tejido social e institucional que ha sabido fortalecer durante las doce ediciones que lleva realizadas, a través de alianzas estratégicas con organismos estatales, organismos provenientes de la cooperación internacional, tercer sector y el sector privado.

La entidad organizadora del evento Encuentro Internacional de Mimo y Clown Salta es la Fundación Cultura Creativa. La misma surge en el año 2015, a partir de la voluntad de los integrantes del Grupo de Teatro Identikit, con más de 19 años en el quehacer cultural de la provincia de Salta, de formalizar las acciones socioculturales que han venido llevando adelante en todos estos años, para aportar mayor solidez y sustentabilidad a los proyectos en pos de seguir difundiendo el arte, la cultura y la educación al conjunto de la sociedad. Su tarea está vinculada principalmente a la gestión, la producción, la circulación y la formación en artes, en particular las artes escénicas. Tiene como objetivo promover, apoyar, realizar y desarrollar toda actividad relacionada o vinculada al Arte, la Cultura y la Educación tanto en el ámbito municipal, provincial, nacional e internacional. Propiciar e intercambiar información y capacitación sobre los temas del arte, la cultura y la educación entre la República Argentina y la comunidad internacional. Así como apoyar, promover, diseñar y desarrollar proyectos de extensión cultural, artística y educativa. Se dedica al fomento y desarrollo de las artes y la cultura a través de la organización de eventos de artes escénicas, de espacios de formación profesional para artistas, a su vez realiza asesoramiento, asistencia técnica y coordinación de Planes Nacionales del Instituto Nacional del Teatro. Los proyectos de la Fundación se centran en ampliar y fortalecer los derechos culturales de las comunidades más vulnerables de Salta a través de acciones culturales inclusivas en los territorios en alianza con organismos estatales, el sector privado y el tercer sector. Entre los proyectos que ha llevado adelante la Fundación Creativa, con el fin de propiciar espacios para la discusión y la formación en torno al arte y la cultura, se encuentran el Encuentro Internacional de Mimo y Clown Salta, la Escuela de Artes Urbanas Salta, el Encuentro de Cultura, Arte y Desarrollo.

FODA

Fortalezas

- El Equipo del proyecto está capacitado para abordar tareas de investigación.
- Originalidad en el

Debilidades

- No se cuenta con investigaciones previas en la Región a cerca de la temática a abordar.
- Escasez o demora en la

planteamiento del problema a investigar ya que no se cuenta en el contexto con investigaciones similares.

- Pertinencia de la investigación en relación a las necesidades socioculturales.
- Se cuenta con información actualizada en la web así como el acceso a biblioteca especializada en la temática.

obtención de los recursos financieros para la ejecución del proyecto.

- Insuficiente horas de trabajo para la investigación.
- No existe en el ámbito académico local Programas que se centren en la investigación de temáticas relacionadas con la gestión y producción cultural.
- Falta de sistematización de bibliografía específica a nivel nacional e internacional.

FODA

Oportunidades

- Oportunidad para promover el desarrollo del conocimiento vinculado al área de investigación.
- Existencia de instituciones del estado que financian proyectos de investigación.
- Permite el desarrollo de conocimientos para futuras investigaciones.
- Posibilidad de visibilizar y desarrollar conocimientos no existentes en la Región.
- Creciente interés de la comunidad académica y

Amenazas

- Falta de apoyo a la investigación por parte de organismos públicos y privados locales.
- Crisis económica a nivel nacional que limita el acceso a recursos financieros para la ejecución de la investigación.
- Tiempo reducido para realizar una profundización en la investigación.

artística hacia este tipo de temáticas.

5. Fundamentación

El desarrollo del presente proyecto pretende ser un aporte para pensar los modelos de gestión de los festivales de artes escénicas vinculados a procesos de transformación social. A su vez se espera enriquecer el modelo del festival con nuevas metodologías que dinamicen el desarrollo de estos fenómenos culturales llamados festivales, desde la peculiaridad de su contexto. Por ello la presente investigación se centra en el análisis y comprensión de las particularidades individuales y únicas que posee el evento Encuentro Internacional de Mimo y Clown, el que tiene lugar en la provincia de Salta desde el año 2011 de manera ininterrumpida hasta la actualidad. Se tomará como recorte temporal para su análisis el período comprendido desde el año 2012 a 2021, pues corresponde al evento desde su surgimiento como evento de carácter internacional. El festival ha logrado en su última edición presencial contar con más de 25.000 personas en las más de 100 actividades que ha concretado (dato extraído de las fuentes suministradas por la Fundación tales como Certificaciones de Funciones y registro de visualizaciones en redes sociales). Un público rico en diversidad cultural y social. El proyecto ha llegado a poblaciones tanto de la Capital como del interior de la provincia, a comunidades indígenas, poblaciones en contexto de encierro, tanto adultos como jóvenes, niños hospitalizados, personas con discapacidad, escuelas rurales, entre las diversas poblaciones e instituciones alcanzadas. Por ello, se considera relevante llevar adelante el análisis de su modelo de gestión como buena práctica, que permita visibilizar las fortalezas y oportunidades con las que cuenta este festival y que han favorecido a su sostenimiento en el tiempo. En este sentido puede afirmarse, que las acciones culturales del EIMYC están orientadas a generar en los beneficiarios del proyecto, instancias de participación ciudadana, de intercambio y de aprendizaje colectivo. Por ello no es suficiente la espectacularización, la diversión y el entretenimiento, el evento busca alcanzar un efecto más integral que fomente el desarrollo de audiencias más activas y participativas. El EIMYC ha permitido que miles de personas logren conectarse como sociedad y encontrar en el mimo, el clown, el teatro, el circo, expresiones artísticas que no sólo le permitieron entretenerse y divertirse, sino crear instancias para el aprendizaje, la interacción cultural y generacional, y momentos únicos para compartir en familia y en comunidad. De allí, que se ponga el acento en el tratamiento a través de las artes escénicas de las diversas problemáticas sociales para promover cambios de conciencia y un mayor compromiso con nuestro espacio común.

6. Propuesta de innovación

El carácter innovador que plantea el desarrollo del presente trabajo es la posibilidad de contar con una investigación situada, actualizada y focalizada en el valor que poseen las artes escénicas para generar procesos de transformación social. Existen escasos estudios, en el ámbito de la gestión cultural, que se centren en analizar las posibilidades que pueden tener los festivales de teatro para incidir en los territorios de manera positiva. Se trata de festivales que tienen como eje la participación de los diferentes actores sociales, y que a su vez buscan visibilizar las interacciones, los objetivos compartidos, las tensiones y los conflictos que subyacen en cada trama social. Por ello conceptos claves como Derechos Culturales, Igualdad Cultural, Participación Cultural, Democracia Cultural, Ciudadanía Cultural y Desarrollo Cultural Sostenible permiten un recorrido centrado en la idea de la Cultura como Derecho Humano, y a partir de ellos poder pensar los diferentes entrecruzamientos que pueden darse con el proyecto EIMYC. Por otra parte, la presente investigación espera poder poner en la agenda cultural provincial y regional la importancia de los festivales de artes escénicas para el desarrollo cultural y social de las comunidades. Al respecto cabe señalar, la preocupante desaparición de los mismos en la Región Noa del país, producto de las políticas culturales neoliberales de gobiernos anteriores como de la posterior pandemia y crisis económica y social. De allí la importancia de poner en valor festivales como el EIMYC, y analizar su modelo de gestión, lo que va a permitir comprender su sostenibilidad y las posibilidades que el mismo pueda multiplicarse en otros territorios nacionales y latinoamericanos. Poder sistematizar, desde esta investigación, los aportes que puede hacer el EIMYC a la comunidad cultural latinoamericana, redundará en beneficios tanto para la entidad organizadora, la que podrá analizar estas contribuciones e incorporar algunos de ellas, como para los gobiernos locales, trabajadores/as de la cultura, organizaciones sociales, los que contarán con nuevos estudios para analizar y/o direccionar sus prácticas.

Actividades	Etapas	Carácter Innovador
Lectura y análisis de documentos escritos y audiovisuales del festival para su análisis.	1era Etapa	<ul style="list-style-type: none">• Novedad en la temática a investigar dentro de la Región Noa del país.• Interiorización en el modelo de gestión de un Festival Internacional que tiene 12 años de existencia, con premios internacionales y trayectoria en la escena latinoamericana, y que sin embargo no se ha realizado aún
Interpretar y analizar los		

<p>aspectos más relevantes del festival de acuerdo a las categorías de análisis establecidas en la presente investigación.</p>		<p>una investigación al respecto.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Sistematización de la información con respecto al Festival lo que permitirá contar con conocimientos para futuras investigaciones en la región Noa. 		
<p>Elaborar registros de la información recabada</p>				
<p>Comparar modelos de gestión de festivales de artes escénicas del Noa argentino en los últimos 10 años.</p>	<p>2da Etapa</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Profundidad en el análisis del modelo de gestión, que permita establecer comparaciones con otros eventos similares. • Pertinencia en el uso de herramientas metodológicas con el propósito lograr un análisis en profundidad y ofrecer conocimientos actualizados y relacionados con el contexto. • Creatividad en el diseño de Informe para la entidad organizadora del festival que les permita sistematizar sus prácticas y anticiparse a las posibles amenazas. 		
<p>Analizar, seleccionar y adecuar herramientas metodológicas conforme a las características particulares del festival.</p>				
<p>Redactar para la organización del evento Informe que contenga los principales aportes devenidos de la</p>				

presente investigación.		
Redactar, diseñar e ilustrar pequeña Guía para la Gestión de Festivales de Artes Escénicas vinculados a procesos de Transformación Social.	3ra Etapa	<ul style="list-style-type: none"> • Creatividad en el diseño de Guía para la Gestión de Festivales de Artes Escénicas vinculados a procesos de Transformación Social que permita acceder de manera dinámica, actualizada y específica sobre la temática abordada. • Aplicación de la investigación a proyectos de festivales ya existentes o para futuros. • Posibilidad de impulsar el desarrollo de redes de Festivales de Artes Escénicas vinculados a procesos de Transformación Social. • Orientado a dar respuesta al entorno sociocultural y económico actual y cambiante. • Introducción de nueva metodología que permita el análisis de las prácticas de las entidades organizadoras de festivales. • Generación de nuevos canales de comunicación entre los diversos organizadores/as de festivales. • Ampliación de conocimientos respecto a la gestión y producción de festivales de artes escénicas que permitan mejorar la gestión de los recursos financieros y económicos.
Comunicar y difundir los resultados de la investigación y las distintas herramientas metodológicas elaboradas entre gestores/as de festivales de artes escénicas.		
Colaborar y asesorar a la organización del Festival en la implementación de nuevas herramientas metodológicas.		

7. Objetivo General

Analizar el modelo de gestión del festival Encuentro Internacional de Mimo y Clown Salta, que se lleva adelante en la provincia de Salta, desde el año 2012 hasta la actualidad, para proponer estrategias y metodologías que permitan mejorar y enriquecer la dinámica de gestión del evento.

8. Objetivos Específicos

- ✓ Interpretar a partir del análisis de documentos escritos y audiovisuales del evento y a la luz de las características particulares del territorio de incidencia, los rasgos distintivos del modelo de gestión del festival.
- ✓ Diseñar estrategias metodológicas que permita optimizar y enriquecer las herramientas de gestión del evento.
- ✓ Promover el diseño de festivales de artes escénicas vinculados a procesos de transformación social a través de herramientas innovadoras de la gestión cultural y acordes a los objetivos del evento.

9. Descripción completa del proyecto

El presente proyecto pretende analizar en detalle las principales características que reúne el Festival Encuentro Internacional de Mimo y Clown, como proyecto cultural con incidencia en el territorio en donde se lleva adelante. El modelo de gestión que subyace en este Festival vincula las artes escénicas con procesos de transformación social. Es decir, si bien por una parte, se trata de un proyecto que busca la difusión y la promoción de las artes escénicas en nuevos escenarios, a través de una programación diversa, extensa, y con la participación de elencos y artistas profesionales. A su vez, el proyecto se centra en el desarrollo de experiencias que permitan el encuentro de los/las ciudadanos/as en el espacio público, así como la participación de los diferentes sectores sociales, con el objeto de visibilizar la diversidad social y cultural de las comunidades salteñas y afianzar lazos para la cooperación y el entendimiento mutuo. Por ello en esta investigación se expondrán las particularidades que tiene el EIMYC, sus antecedentes, el tipo de actividades que desarrolla y los espacios de programación que prioriza, la vinculación con sus públicos y comunidades, y los principales ejes conceptuales que subyacen y pueden ser inferidos a través del despliegue de cada una de sus acciones culturales.

A continuación se brindará información relacionada con el Festival, lo que permitirá introducirnos en su modelo de gestión y contar con una visión más integral de su manera de gestionar y producir sus actividades; y de generar impacto social y cultural en la provincia de Salta.

El EIMYC se realiza todos los años en la provincia de Salta en los meses de octubre y noviembre, tiene carácter internacional y no competitivo. Lleva adelante doce ediciones y se ha desarrollado en más de 18 municipios de la provincia con la participación de elencos y artistas de Brasil, Ecuador, Colombia, Chile, Perú, Costa Rica, España, El Salvador, Venezuela, Guatemala, Bolivia, México, Uruguay, Francia, Estados Unidos y Argentina. Hasta su última edición en ejecución año 2021 se han realizado 482 funciones de Teatro, participaron 337 artistas iberoamericanos, 143 elencos, siendo el número de personas beneficiarias 174.000 pertenecientes a 18 municipios de la Provincia de Salta. Se realizaron 58 talleres de los que participaron 58 docentes y 1.595 artistas de la provincia y de la Región NOA fueron capacitados/as. Se realizaron funciones distribuidas en parajes, barrios, principales plazas, salas teatrales, contexto de encierro, hospitales, comunidades indígenas, centro de atención a niños/ñas y jóvenes con discapacidad, escuelas rurales, bibliotecas populares, centro de rehabilitación de adicciones de Salta Capital y demás municipios del Interior de la provincia de Salta. El 80% de estas actividades con entrada libre y gratuita. Entre las principales actividades presenciales que viene desarrollando desde años anteriores y las que generaron gran impacto social y cultural en las comunidades, tanto en Salta Capital como en los municipios del Interior, se citan las **Jornadas de Teatro para Toda la Familia**, las **Funciones en Sala**, **Funciones en Instituciones Educativas**, **Funciones Teatrales en Barrios**. Las actividades formativas que se desarrollan a lo largo de la programación son **Laboratorio de Formación Profesional del Actor y de la Actriz**, los **Talleres de Artes Escénicas para Organizaciones Sociales e Instituciones Educativas**, el **Seminario en Gestión y Producción de las Artes Escénicas**. Además, se llevan adelante las **Actividades Complementarias** de gran importancia e impacto en sectores que se encuentran en una situación de mayor vulnerabilidad como las comunidades indígenas, personas en contexto de encierro, mayores y menores, niños y niñas hospitalizadas, centros de atención a jóvenes con discapacidad. El proyecto tiene como propósito generar un espacio para el encuentro, entre los y las ciudadanas y la diversidad de expresiones culturales que se exteriorizan en las manifestaciones artísticas de Iberoamérica y demás países del mundo, propendiendo al respeto, al diálogo, al intercambio y a la cooperación. A su vez, se enfoca en el desarrollo de la capacidad de motivar y acompañar procesos de reflexión sobre los aspectos simbólicos y reales del comportamiento individual y social, para promover mayor entendimiento, respeto, la igualdad y solidaridad, a través de la participación e integración social de las comunidades. El proyecto a lo largo de sus ediciones, ha tenido como uno de sus pilares la democracia cultural, de allí que sus actividades han alcanzado a sectores tradicionalmente excluidos de la sociedad, como por ejemplo la tercera edad, la población carcelaria (jóvenes y adultos), los ciudadanos/as del interior de la provincia, comunidades indígenas, los barrios periféricos y en situación de pobreza de la Capital, generando de este modo un mayor impacto en la sociedad y sentido de pertenencia a la comunidad.

El Encuentro Internacional de Mimo y Clown Salta es un proyecto que pretende alcanzar grandes objetivos artísticos y promover en su programación espectáculos siempre vinculados a la excelencia, pero a su vez también facilitar el acceso a la mayor cantidad de ciudadanos/as posibles, y en particular a esos colectivos que se encuentran en mayor situación de vulnerabilidad social, propendiendo a la igualdad de oportunidades y la apertura de los bienes culturales para todos y todas.

De acuerdo a lo antes expuesto, a través de los años, el proyecto ha salido a la búsqueda y ocupación de espacios públicos, como plazas, peatonales, centros vecinales, Centros de Integración Comunitaria, de la Capital y del Interior, para expresarse y de esta manera llegar a la mayor cantidad de personas de nuestra comunidad promoviendo un mensaje social, transformador y educativo a través de las artes involucradas, con el objetivo de restituir a las personas sus vínculos con lo público, facilitando la autoafirmación en sus capacidades personales y en la generación de comunidad. Fundamentalmente este proyecto ha favorecido el empoderamiento social, puesto que ha logrado que las personas fortalezcan sus capacidades, confianza, visión y protagonismo como grupo social para impulsar cambios positivos de las situaciones que viven.

El Encuentro Internacional de Mimo y Clown ha tenido un crecimiento exponencial en cuanto a la cantidad y calidad de sus actividades, cantidad de días de programación, municipios sedes, cantidad de artistas nacionales e internacionales que participan, público involucrado en cuanto a su cantidad y diversidad. Este destacado crecimiento se ha visto expresado en los diversos premios internacionales que viene cosechando hasta la actualidad. Ha sido ganador en 2012, 2013, 2016 y 2018 del Premio mayor a las Artes Escénicas Iberoamericanas, IBERESCENA. Y en el año 2015, seleccionado por la UNESCO, entre 700 proyectos, para recibir el Premio del Fondo Internacional para la Promoción de la Cultura. En 2015 fueron distinguidos los organizadores del evento por la Intendencia de la Ciudad de Salta como artistas y gestores destacados del quehacer cultural de la ciudad por el Proyecto Encuentro Internacional de Mimo y Clown Salta. En 2019 fue distinguido el proyecto por la Vicegobernación de la Provincia de Salta por su aporte al desarrollo cultural provincial durante los diez años de su implementación. Ha sido seleccionado en 2020 por el Concejo Federal de Inversiones a través de su Programa Cultura Imaginada, como uno de los mejores proyectos socioculturales de la Provincia de Salta. Asimismo, el proyecto, ha contado a lo largo de sus ediciones con el apoyo sostenido del Instituto Nacional del Teatro, el Gobierno de la Provincia de Salta, la Municipalidad de la Ciudad de Salta, y demás municipalidades del Interior de la provincia. Ha sido Declarado de interés Cultural, a lo largo de todas sus ediciones, por el Ministerio de Cultura de la Nación, la Cámara de Diputados de la Nación, la Universidad Nacional de Salta, la Cámara de Senadores de la Provincia de Salta, la Cámara de Diputados de la Provincia de Salta, la Secretaría de Cultura de la Provincia de Salta, el Concejo Deliberante de la Ciudad de Salta, entre otros organismos gubernamentales.

ANÁLISIS DEL MODELO DE GESTIÓN DEL ENCUENTRO INTERNACIONAL DE MIMO Y CLOWN SALTA

El modelo de gestión del Encuentro Internacional de Mimo y Clown podría definirse como de gestión mixta y diversificada, tanto desde el ámbito de la gestión financiera, la gestión de los públicos, la gestión de los espacios de implementación y la gestión artística. En su capacidad de incidir de múltiples maneras y de reunir a los más amplios sectores de la sociedad está la riqueza de su modelo. Por ello para comprender más en profundidad sus características principales se desarrollará el análisis desde sus diferentes componentes y cómo los ejes conceptuales desarrollados en el presente trabajo se conjugan en él.

La Gestión Financiera

La gestión interna, sus recursos y herramientas metodológicas son conocimientos esenciales a la que toda organización debe recurrir a la hora de planificar sus acciones, así como a la hora de la búsqueda de financiamiento. Por ello es necesario contar con herramientas que permitan una planificación estratégica a mediano y largo plazo, a la vez que oriente la vida institucional a través de objetivos claros y compartidos pero también flexibles, capaces de adecuarse a los continuos cambios que se suceden en la realidad territorial. Cada cambio que se evidencia en el plano político y económico hace que se redireccionen los objetivos. Por ejemplo fue claro que, a partir del año 2016 el financiamiento por parte del estado se reduciría considerablemente, por lo que la organización del Encuentro Internacional de Mimo y Clown debió replantearse la estructura y dimensión del proyecto de acuerdo al presupuesto con el que se contaría. Salir en busca de nuevas fuentes de financiamiento se volvió imperioso. En la provincia de Salta, la participación de la empresa privada en el financiamiento de proyectos socioculturales es casi inexistente, por lo que la organización hizo uso de sus herramientas y conocimientos y se volcó a la búsqueda de recursos financieros a través de la cooperación internacional. Es así que logra en el 2015 acceder al Fondo para la promoción de la Cultura de la UNESCO y con ello financiar el proyecto, manteniendo su estructura en cuanto a cantidad de actividades, de grupos participantes, de público beneficiario y municipios intervinientes. En el año 2017, 2019, 2020 el proyecto se hace merecedor nuevamente del fondo internacional de Iberescena, programa perteneciente a la OEI. El hecho de recibir financiamiento internacional implicó para la organización la profesionalización en los mecanismos de planificación y evaluación de los proyectos. Por lo que el proceso de evaluación dentro de la organización es un factor importante, no sólo porque forma parte de los requerimientos de los organismos internacionales, sino porque la situación de inestabilidad actual Argentina, en lo que respecta al ámbito de lo social, económico y político, obliga a estar constantemente atentos y vigilantes, evaluando los alcances de los objetivos propuestos y readecuando y reencauzando las acciones para alcanzarlos.

El sostenimiento económico del Encuentro Internacional de Mimo y Clown se debe en parte al apoyo desde el estado a través del acceso a subsidios y a fondos

públicos concursables. Las acciones del Encuentro Internacional de Mimo y Clown estuvieron desde sus inicios orientadas a hacer efectivo el derecho a la cultura, el acceso y la producción de bienes culturales. En una provincia como Salta, el principal sostén de las organizaciones sociales es el estado, porque aún se encuentra en estado embrionario la idea de mecenazgo empresarial, las empresas privadas no hacen foco en la idea de responsabilidad social empresarial, por lo que las distintas organizaciones no ven en este sector un lugar apropiado para solicitar financiamiento a sus proyectos.

También es fundamental comprender las alianzas estratégicas como método de sostenimiento del EIMYC. Hablar de alianzas estratégicas es hacer hincapié en cómo lograr que otras organizaciones se sumen a una iniciativa sin desvirtuar los objetivos institucionales o evitar tener comportamientos poco éticos. Primeramente se debe brindar claras señales de que se trata de una institución seria, confiable, honesta y transparente. Asimismo se debe tener una comunicación permanente con los potenciales socios para construir una relación de confianza, ya que la claridad y transparencia en la comunicación redundará en una relación más fuerte y potenciará los resultados del proyecto. Muchas de las alianzas emprendidas por el proyecto Encuentro Internacional de Mimo y Clown han dado exitosos resultados y han logrado dar respuestas creativas a problemas que de otra forma no hubieran podido ser resueltos y esto ha dependido sobretodo de la voluntad de asociarse de las organizaciones, del grado de confianza, lealtad, valores, transparencia, comunicación, nivel de organización y negociación que se ha ido construyendo en la relación con los organismos gubernamentales y no gubernamentales que apoyan el proyecto.

La Gestión del Espacio Público

El espacio público es concebido como el escenario político para las acciones culturales del Encuentro Internacional de Mimo y Clown. Los espacios públicos contribuyen a la construcción de identidad social, sentido de pertenencia y confianza en lo colectivo. Actúan como motivadores de desarrollo urbano, económico y social y a la vez, son lugares de tolerancia, creación, producción y difusión cultural. Las artes escénicas en los espacios públicos desempeñan un papel central para fomentar la cohesión social y nutrir el tejido social. La gestión del espacio público, desde el análisis del evento Encuentro Internacional de Mimo y Clown, se puede afirmar que al igual que la gestión cultural de las artes escénicas, no está centrado solo en el evento-espectáculo masivo, sino en la consolidación de la ciudadanía. Para ello, el proyecto reconoce y hace efectivo el trabajo de gestión en forma conjunta con diversos sectores (Estado, ONGs, asociaciones barriales, organizaciones comunitarias, cooperativas y vecinos) y pone especial énfasis en conocer cuáles son las demandas culturales de los ciudadanos/as.

El contacto que establece el espectador con la obra teatral en el espacio público y en convivencia pacífica con sus pares, constituye un medio importante para la educación artística, ya que ofrece la posibilidad de sumergirse en el objeto cultural, y posibilita el ejercicio perceptivo, interpretativo y la generación de diversos

significados. El Encuentro Internacional de Mimo y Clown es un proyecto de artes escénicas que en gran parte desarrolla sus actividades en el espacio público y para ello tiene en cuenta detalladamente el emplazamiento, las características urbanísticas del entorno, las condiciones topográficas y ambientales, la proporción y escala con el lugar, y los intereses del ciudadano/a. A lo largo de sus ediciones el proyecto efectivamente ha fomentado la creación de lugares de encuentro que potencian el sentido experiencial de pertenencia y mejoran el entorno; en definitiva, proyectar un arte comprometido con el lugar. El Encuentro Internacional de Mimo y Clown en concordancia con lo que se ha expresado, es un evento internacional de artes escénicas en donde el ochenta por ciento de las actividades se realizan en espacios públicos y para una diversidad de públicos tanto del interior como de la capital de la provincia de Salta. A su vez las actividades se llevan adelante en espacios no convencionales como penitenciarías, hospitales, escuelas, centro de atención a jóvenes con discapacidad, etc. Las obras que se presentan se conectan con el contexto social con la voluntad de promover un beneficio comunitario. El espacio público y común toma un significado territorial. Se habla de “espacio público” porque expresa una idea de lo público como espacio de todos, expresado en un sustrato territorial que es escenario privilegiado para este tipo de propuestas. Su permeabilidad genera la posibilidad del acceso a un público heterogéneo en su composición social, con una amplia variedad de edades. El espacio público, abierto y participativo, habilita que el arte pueda hacer del transeúnte, un espectador activo de su realidad.

La Gestión de las Artes Escénicas: El Mimo y el Clown

Las artes populares como el mimo y el clown buscan en la calle al ciudadano/a para hablarle desde los cuerpos de los actores y actrices, desde la imagen, desde su propia manera de interpretar el mundo. Con humor, ironía, destreza corporal, con presencia física, con energía colectiva, este tipo de arte denota una forma de ser en el espacio público y una manera contundente de participación social. El Mimo, el Clown son estéticas teatrales que ponen su énfasis en que el hecho artístico sea percibido e interiorizado por la mayor cantidad de espectadores. Son llamadas también Artes Populares por su capacidad de convocatoria del más amplio y variado público. Generalmente se desarrollan en espacios públicos exteriores, como parques, plazas, calles, peatonales, paseos públicos, centros comerciales, estacionamientos. La obra para presentar en la calle debe ser llamativa y con muchas acciones, cuando un artista entra en escena su actuación debe ser muy dinámica y continua para no perder al público. Posee gran impacto social, puesto que gente que no podría haber asistido en su vida a un espectáculo de teatro tradicional, puede presenciar este tipo de espectáculo. Estas artes son grandes fortalecedoras de vínculos comunitarios ya que intentan revalorizar el espacio público como lugar para tratar problemáticas sociales. Se trata de un Teatro Popular al que la gente que anda por la calle no se resiste por nada del mundo porque hay un lenguaje, que lejos de intelectualizaciones, abre sus puertas y no las cierra. El arte popular propone restituir a las personas sus vínculos con lo público,

básicamente desde facilitarles previamente una autoafirmación en sus capacidades personales en la generación de comunidad, para permitir que se reconozca como una persona con capacidad de construir una historia individual y colectiva al interior de una sociedad que espera su aporte. También ayudando a desarrollar un pensamiento crítico sobre su propia situación. Uno de los aportes más tangibles del arte es la capacidad de motivar y acompañar procesos de reflexión sobre los aspectos simbólicos y reales del comportamiento individual y social, para así promover mayor entendimiento y autonomía.

La Gestión de Públicos: Destinatarios, beneficiarios y comunidades con quienes interactúa el Encuentro Internacional de Mimo y Clown

Se pretende con el proyecto afianzar un tipo de ciudadano/a conectado/a con su entorno cercano. Un ciudadano/a que deviene en público por la irrupción del evento en el espacio público y cercano. Un/a espectador/a que disfrute del momento, rememore su pasado y proyecte hacia el futuro sus aspiraciones y deseos. Desde el punto de vista del EIMYC, el otro/a importa y generar vínculos con los otros/as que lo rodean es factor decisivo para fortalecer la identidad colectiva. Entrar y permanecer en el evento es un acto de libertad, no existen condiciones ni económicas ni sociales que restrinjan la entrada y permanencia, nadie es obligado a estar, nadie es mirado como en una vidriera, ni evaluado por los productos que carga encima. El sentimiento de pertenencia nace cuando los individuos se identifican con los otros/as y proyectan un futuro colectivo. Asistir a este tipo de evento nunca podría ser visto como un comportamiento individualista, todos pueden verse, sentirse y reflejarse en historias colectivas y humanas. El vínculo que se genera no es transitorio, sino que les recuerda qué significa la vida en sociedad y proyecta las aspiraciones compartidas como sociedad. Permite reconocer que cuanto más unidas están las personas más fuerza es la que se genera para producir cambios que favorezcan al conjunto.

PROPUESTA PARA LA INNOVACIÓN EN EL MODELO DE GESTIÓN DEL EIMYC

Luego del análisis de la documentación aportada por la organización del Encuentro Internacional de Mimo y Clown y tras el examen de los principales ejes conceptuales que atraviesan la estructura de su modelo de gestión se pueden realizar las siguientes recomendaciones, como propuesta para enriquecer dicho modelo:

Empleo y/o construcción de Indicadores e Instrumentos que le permitan analizar y evaluar la información generada a partir de la implementación de las actividades del proyecto tales como: La apreciación del valor de la cultura entre el público; la construcción y transmisión de valores, competencias y actitudes culturales en las comunidades involucradas; el surgimiento y consolidación de una clase creativa proveniente de los espacios de formación, la valoración del espacio público.

Análisis del marco normativo para la protección y promoción de la cultura, de los derechos culturales y la diversidad cultural: Analizar el sistema y aparataje normativo e institucional en cultura a nivel internacional, nacional y local con la finalidad de comprender mejor los desafíos y potencialidades para un desarrollo cultural sostenible.

Sociabilización de las metodologías y técnicas a nivel nacional y latinoamericano derivadas del estudio de su modelo de gestión.

Promoción de la igualdad de género a través de las representaciones artísticas: Realizar actividades de sensibilización y promoción que promuevan la valoración de la igualdad de género para impulsar una transformación social positiva y su reconocimiento como derecho humano.

Acciones de sensibilización y educación en materia de derechos culturales, democracia cultural y ciudadanía cultural: Incluir en sus proyectos actividades dirigidas al público de carácter educativo para desarrollar un mayor conocimiento de las principales cuestiones referidas a los derechos culturales.

10. Definición de actividades

	Actividades desglosar en etapas	Equipamiento y materiales requeridos	Equipo de trabajo necesario	Costo
OE1	Lectura y análisis de documentos escritos y audiovisuales del festival para su análisis.	Documentos escritos y audiovisuales. Computadora. Fotocopias. Diseño de piezas gráficas. Uso de redes. Bibliografía adecuada Impresión en papel de 50 Guías Proyector	Gestora Cultural Diseñador/a Gráfico Comunicador/a	X 3 meses \$100.000 X3 meses \$70.000 X3 meses \$70.000
Interpretar a partir del análisis de documentos escritos y audiovisuales del evento y a la luz de las características particulares del territorio de incidencia, los rasgos distintivos del modelo de gestión del festival.				

	<p>Interpretar y analizar los aspectos más relevantes del festival de acuerdo a las categorías de análisis establecidas en la presente investigación.</p>			
	<p>Elaborar registros de la información obtenida</p>			
<p>OE 2</p> <p>Diseñar estrategias metodológicas que permita optimizar y enriquecer las herramientas de gestión del evento</p>	<p>Comparar modelos de gestión de festivales de artes escénicas del Noa argentino en los últimos 10 años.</p>			
	<p>Analizar, seleccionar y adecuar herramientas metodológicas conforme a las características particulares del festival.</p>			
	<p>Redactar para la organización del evento Informe que contenga los principales aportes devenidos de la presente investigación.</p>			
<p>OE 3</p> <p>Promover el diseño de festivales de</p>	<p>Comunicar y difundir los resultados de la investigación y las distintas</p>			

artes escénicas vinculados a procesos de transformación social.	herramientas metodológicas elaboradas entre gestores/as de festivales de artes escénicas.			
	Redactar, diseñar, ilustrar pequeña Guía para la Gestión de Festivales de Artes Escénicas vinculados a procesos de Transformación Social.			
	Colaborar y asesorar a la organización del Festival en la implementación de nuevas herramientas metodológicas.			

11. Calendario de ejecución

Actividades	Desglose de acciones	Mes 1	Mes 2	Mes 3	Mes 4	Mes 5	Mes 6
Actividad 1	Lectura y análisis de documentos escritos y audiovisuales del festival	x	x				

	para su análisis.						
Actividad 2	Interpretar y analizar los aspectos más relevantes del festival de acuerdo a las categorías de análisis establecidas en la presente investigación .	x	x				
Actividad 3	Elaborar registros de la información recabada	x	x				
Actividad 4	Comparar modelos de gestión de festivales de artes escénicas del Noa argentino en los últimos 10 años.	x	x				
Actividad 5	Analizar,		x	x			

	seleccionar y adecuar herramientas metodológicas conforme a las características particulares del festival.						
Actividad 6	Redactar para la organización del evento Informe que contenga los principales aportes devenidos de la presente investigación.				x		
Actividad 7	Redactar, diseñar e ilustrar pequeña Guía para la Gestión de Festivales de Artes Escénicas vinculados a procesos de			x	x		

	Transformación Social.						
Actividad 8	Comunicar y difundir los resultados de la investigación y las distintas herramientas metodológicas elaboradas entre gestores/as de festivales de artes escénicas.					x	x
Actividad 9	Colaborar y asesorar a la organización del Festival en la implementación de nuevas herramientas metodológicas.					x	x

12. Diseño y gestión una estrategia y plan de comunicación

La estrategia de comunicación se centrará en la difusión y divulgación de los conocimientos generados a partir de las investigaciones. Por ello se diseñará una Guía para la Gestión de Festivales de Artes Escénicas con el propósito de llegar a los diferentes gestores/as, programadores/as, directores/as de festivales de la Región Noa del país, a modo de invitación a reflexionar sobre los modelos de gestión de festivales de artes escénicas vinculados a procesos de transformación social y pensar en estrategias que permitan la sustentabilidad de los proyectos. Por otra parte se prevé la comunicación de los resultados de la investigación en el ámbito académico a través de charlas y talleres. Se realizará la difusión de las actividades propuestas luego de la obtención de resultados a través de las redes sociales y de los medios de comunicación. Se procurará la publicación de la investigación en revistas especializadas así como en plataformas digitales nacionales y latinoamericanas de divulgación cultural. También se elaborarán partes de prensa para difundir en los principales medios de comunicación local.

Plan de comunicación
Objetivo de la comunicación: Divulgar los resultados de la investigación entre la comunidad artística y académica a nivel provincial y regional.
Público objetivo: gestores/as, programadores/as, directores/as de festivales, artistas de la Región Noa del país
Tiempo de ejecución: 2 meses
Piezas comunicativas: Guía para la Gestión de Festivales de Artes Escénicas, Flyers, Partes de Prensa, Informes, Publicaciones.

13. Diseño y gestión de los aspectos económicos del proyecto

Estrategia de gestión de Recursos Financieros

En primera instancia al tratarse de un proyecto de investigación se priorizará en la búsqueda de fondos en organismos del estado que financien este tipo de proyectos como el Fondo Nacional de las Artes que cuenta con Becas de Creación y el Instituto Nacional del Teatro con Subsidio para Beca de Investigación. A su vez se gestionará

en la Universidad Nacional de Salta, a través de su Secretaría de Extensión Universitaria el apoyo de la Imprenta de la Universidad par la impresión de las Guías, asimismo se solicitará préstamo de Sala para la presentación de la investigación. A través de fondos propios se hará frente a los costos relacionado con el uso de redes, librería y traslados.

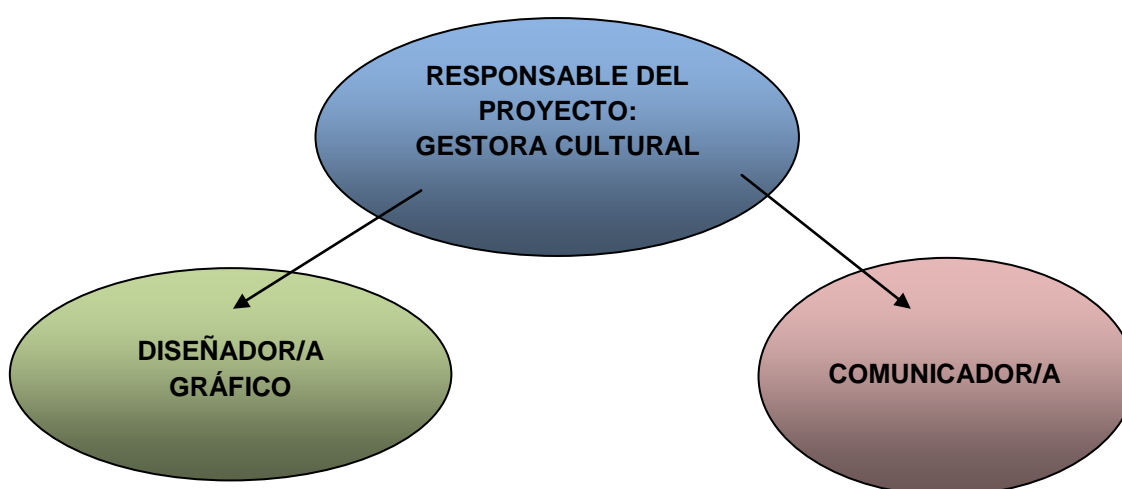
Mapa de Financiamiento	Monto
Instituto Nacional del Teatro: Beca de Investigación	\$122.000
Fondo Nacional de las Artes: Beca Individual	\$120.000
Universidad Nacional de Salta: Subsidio Secretaría de Extensión Universitaria	\$100.000
Fondos propios	\$35.000
TOTAL	\$377.000

PRESUPUESTO

Rubro	Detalle	Costo
1.HONORARIOS		
1.1 Gestora Cultural e Investigadora x 3 meses	Tarea de Investigación y redacción de Guía para la Gestión de Festivales Escénicos vinculados a procesos de Transformación Social	\$180.000
1.2 Diseñador/a Gráfico x 3 meses	Diseño de Piezas gráficas para la difusión y de la Guía para la Gestión de Festivales Escénicos vinculados a procesos de Transformación Social	\$70.000
1.3 Comunicador/a x 3	Comunicación y difusión	\$70.000

meses	de las actividades del proyecto en diversos medios	
2.COSTOS DE TRASLADO	Traslados en taxi	\$10.000
3.COSTOS ADMINISTRATIVOS	Internet, pago publicidad facebook, librería, fotocopias	\$20.000
4. ESPACIO FÍSICO	Alquiler de Sala para la presentación de la Guía.	\$7.000
5.PIEZAS GRÁFICAS	Impresión y encuadernado de 50 Guías para la Gestión de Festivales Escénicos vinculados a procesos de Transformación Social	\$20.000
TOTAL		\$377.000

14. Diseño y gestión del equipo de trabajo



FUNCIONES Y RESPONSABILIDADES

RESPONSABLE DEL PROYECTO- GESTORA CULTURAL

TAREA:

- Dirigir y supervisar que cada uno de los miembros del equipo cumpla con sus obligaciones desde la planificación inicial.
- Gestión financiera y económica.
- Determinar y asignar recursos económicos para las necesidades materiales y los recursos humanos.
- Fijar fecha de reuniones y medio de comunicación interno del equipo.
- Planificar, organizar, dirigir y controlar la realización y desarrollo general del proyecto de investigación.
- Firmar convenios con organismos cogestores y/o proveedores.
- Controlar el uso del presupuesto.
- Analizar y aprobar los cambios que considere pertinentes y ajustar la planificación de ser necesario.

RESPONSABLE DE PRENSA Y COMUNICACIÓN:

TAREAS:

- Redacción y envío de Partes de prensa.
- Comunicación y difusión en distintos medios de comunicación y redes sociales.
- Elaboración de agenda de prensa.
- Envío de Investigaciones.
- Gestión de notas de prensa en los diferentes medios.

DISEÑADOR/A GRÁFICO

TAREA:

- Diseño de piezas gráficas para difusión.
- Diseño gráfico de Guía para la Gestión de Festivales Escénicos.
- Adaptación de las piezas para diferentes formatos de acuerdo al medio de comunicación.

15. Desarrollo de los Ejes conceptuales

Ejes Conceptuales:

Modelos de Festivales de Artes Escénicas orientados a la Igualdad Cultural Derechos Culturales

Participación Cultural
Democracia Cultural
Ciudadanía Cultural
Desarrollo Cultural Sostenible

Luego del análisis de documentos escritos y diferentes registros audiovisuales aportados por la Fundación Cultura Creativa, entidad organizadora del evento, se considera que para un pertinente análisis del modelo de gestión del EIMYC, será necesario profundizar en el estudio de diferentes Ejes Conceptuales, que se encuentran interrelacionados en el proyecto y aportan significativamente a la comprensión del mismo. Por ello se realizará una exploración por conceptos tales como Derechos Culturales, Igualdad Cultural, Participación Cultural, Democracia Cultural, Ciudadanía Cultural y Desarrollo Cultural Sostenible. Para su interpretación se acudió a diferentes referentes internacionales de la gestión cultural que han abordado, entre otras cosas, la vinculación entre cultura, derechos humanos y políticas públicas. También se recurrió al análisis de los principales Documentos y Tratados Internacionales que comprenden a la Cultura como Derecho Humano. Se considera que cada uno de estos ejes tiene su anclaje en el proyecto EIMYC, por eso en los próximos párrafos se describen cada uno de éstos y cómo se expresan en el proyecto. Si bien, muchas de estas nociones como la de Derechos Culturales, resultan obligaciones de los estados nacionales por tratarse de estados partes y firmantes de los diferentes Tratados Internacionales y que su efectivización debiera ser a través de sus políticas públicas para la cultura, el rol que cumplen las diferentes ONG y los grupos asociativos complementan el accionar del estado, y colaboran controlando el cumplimiento de estos derechos. También, cabe mencionar la relevancia que tienen para los proyectos culturales el poder vincularse con un tipo de pensamiento que concibe a la cultura como derecho humano, y no reducir su accionar a la mera promoción de una expresión artística, sino valorar la potencialidad que tienen las artes para comunicar, para reunir y para dialogar en contextos complejos, y la manera en qué éstas pueden aportar a transformar positivamente a las comunidades. En este sentido, se estima valioso que un proyecto como el EIMYC, surgido en contextos con diversidades múltiples, en donde la convivencia no siempre pacífica, se da entre comunidades indígenas, criollos, migrantes de países limítrofes, haya podido integrarse y dar respuestas a las demandas socioculturales de los lugares en donde se ha implementado. Ello, en parte es posible, porque entre sus objetivos busca desarrollar y fortalecer instancias de empoderamiento social como estrategia para que los/las ciudadanas/as accedan a los bienes culturales simbólicos y materiales, ejerzan su derecho a la cultura y participen de la vida en sociedad; propendiendo a la inclusión, cohesión social y a la construcción de ciudadanía. A continuación se desarrolla un análisis por los principales ejes que atraviesan el proyecto EIMYC, se muestra su interrelación y cómo han enriquecido a su implementación, generando resultados e impactos positivos en las sociedades.

Derechos Culturales

Los *Derechos Culturales* cumplen un papel fundamental en el sistema de derechos humanos, siendo uno de los factores para el respeto de la dignidad humana y la diversidad de sus expresiones.

En la Declaración Universal de Derechos Humanos proclamada por la Asamblea de Naciones Unidas en 1948 se establece el derecho de las personas a participar de la vida cultural de su comunidad, gozar de los beneficios del desarrollo cultural y sus aplicaciones, así como obtener protección para los intereses de las personas autoras y creadoras (artículo 27). Estos derechos culturales han sido también reconocidos en el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales de 1966 que entra en vigor en 1976.

Los Derechos Culturales están ampliamente reconocidos en un gran número de instrumentos normativos a nivel internacional como declaraciones, recomendaciones y convenciones, dentro de las cuales cabe destacar la Declaración de Derechos Culturales de Friburgo (Universidad de Friburgo 2007), la Convención sobre la protección y la promoción de la diversidad de las expresiones culturales (UNESCO 2005), la Declaración Universal de la UNESCO sobre la Diversidad Cultural (UNESCO 2001), la Convención para la Salvaguarda del Patrimonio Cultural Inmaterial (UNESCO 2003) la Recomendación relativa a la Condición del Artista (1980), las Observaciones Generales N° 17 (2005) y N° 21 (2009).

En todos estos instrumentos, los derechos culturales corresponden a las garantías de las personas para escoger, conocer y pertenecer a una identidad y comunidad culturales, a expresarse libremente a través de cualquier medio, a recibir protección de los intereses asociados a sus creaciones artísticas y científicas, a participar de la vida cultural de las comunidades y la cooperación cultural, a beneficiarse del desarrollo cultural, y a contar con una educación que busque el desarrollo de la diversidad cultural.

En la Observación General N°21 se reitera que los derechos culturales son “parte integrante de los derechos humanos, al igual que los demás, son universales, indivisibles e interdependientes. Su promoción y respeto cabales son esenciales para mantener la dignidad humana y para la interacción social positiva de individuos y comunidades en un mundo caracterizado por la diversidad y la pluralidad cultural (Introducción, párrafo 1).

Un concepto clave a desarrollar, emparejado con el de derechos culturales, es el de *Desigualdad Cultural* también relacionada con la falta de posibilidades que tienen muchos sectores de acceder a los derechos culturales. Al respecto, Nicolás Barbieri en su artículo “Es la Desigualdad, también en Cultura” (2018), nos advierte que “ni los derechos culturales tienen un papel significativo en las estrategias para abordar la creciente desigualdad en las ciudades ni la equidad es la prioridad de las políticas culturales”. El autor afirma que estas desigualdades son multifactoriales y

multidimensionales, de allí que su tratamiento debe ser integral y contemplando la diversidad cultural y social. Las mismas pueden expresarse tanto en el acceso, en la creación como en la producción cultural, analizar éstas características podría ayudar a comprender las estructuras de la desigualdad existente en nuestra sociedad.

Barbieri describe diferentes dimensiones de la desigualdad cultural entre ellas menciona la relacionada con la participación la que implica "la asistencia a actividades culturales, la práctica expresiva, creativa, formativa, asociativa", la producción referida a las posibilidades de empleabilidad en el sector de la cultura y la decisión como la oportunidad de participar en la toma de decisiones respecto a las políticas culturales. Para el autor también es relevante visibilizar los factores que inciden en la problemática de la desigualdad cultural tales como la diferencia, relacionada con el género, el origen, la etnia, la diversidad y el territorio. Otro de los factores son los recursos sobre todo los económicos y los simbólicos, es decir condiciones de vida particulares tales como el nivel educativo, el ingreso económico, la capacidad cognitiva, el tiempo libre disponible, son determinantes en el ejercicio de los derechos culturales. Por último la conexión, en este sentido Barbieri no solo se refiere a la conectividad digital sino también "el apoyo e interacción social, la movilidad y proximidad o el acceso a redes de información y conocimiento" (Barbieri, 2018). Desde las administraciones culturales tradicionalmente suele darse respuesta a esta problemática desenfocando en las verdaderas razones de la desigualdad y priorizando cuestiones tales como "la experimentación artística, la producción de calidad, la protección de la identidad, el desarrollo económico" (Barbieri, 2018). Se asume además, frente al fracaso de los programas culturales, que el público no presenta interés por lo diseñado, o no responde por voluntad propia, y hasta se llega a afirmar que los mismos no se encuentran calificados para tales actividades. Entonces las políticas culturales se reducen a la relación entre la oferta de actividades culturales y la demanda de unos públicos sectorizados, que suelen ser aquellos que mayores capacidades y recursos presentan para beneficiarse de los programas y planes del organismo cultural del estado. Por ello, el proyecto Encuentro Internacional de Mimo y Clown es un proyecto de teatro independiente surgido desde la ONG Fundación Cultura Creativa, con vinculaciones con el estado nacional, provincial y municipal, pero autónomo en la toma de decisiones y el planteo de sus objetivos, concuerda además con Nicolás Barbieri con que sus acciones son públicas, sobre todo las relacionadas con el objetivo de democratizar las artes escénicas y generar instancias para la inclusión cultural contemplando la diversidad cultural. Es en este punto que en su programación cuenta con actividades diversas con el fin de llegar a la mayor cantidad de sectores de la sociedad entre ellos a la población carcelaria, a los niños/ñas hospitalizados, a las comunidades originarias, a la población rural, a las personas con discapacidad, entre otros colectivos. Procurando colocar la equidad cultural en el centro del proyecto, diseña actividades que van desde funciones de teatro, talleres de formación teatral para instituciones educativas y organizaciones sociales, laboratorio de formación profesional para el actor/actriz, charlas, debates, seminarios para la

formación en gestión y producción de las artes escénicas, jornadas de teatro para toda la familia, jornadas de teatro para los barrios, que tiene como eje la interacción cultural, presentación de libros. El proyecto cada año recorre diferentes municipios que distan a más de 500 kilómetros de la capital de la provincia, ha realizado presentaciones en 19 de ellos, en muchos se trató del primer contacto de la población con las artes escénicas. El proyecto cada año procura volver a los mismos espacios, para generar vínculos con la comunidad y continuidad que implica desarrollar procesos para el aprendizaje y la apropiación cultural. Esta continuidad del proyecto ha redundado en beneficios para la comunidad a través de la conformación de nuevos grupos artísticos, desarrollo de la producción teatral, la apertura de talleres de teatro, la utilización del teatro como herramienta para el tratamiento de problemáticas sociales para las organizaciones sociales y las instituciones educativas, la apropiación, y en muchos casos la recuperación del espacio público para el desarrollo de actividades socioculturales

Por otra parte, es interesante la mirada de Farida Shaheed, Relatora Especial de las Naciones Unidas en la esfera de los Derechos Culturales, respecto a la relación entre derechos culturales y *Desarrollo Sostenible*, en el artículo “Reflexiones sobre Cultura, Desarrollo Sostenible y Derechos Culturales” (Shaheed, 2014). En este sentido ha sido difundido ampliamente en muchas ciudades y comunidades la idea de que la cultura debe ser reconocida como un recurso para el desarrollo. Sin embargo muchas de estas ideas se reducen a relacionar la cultura con el desarrollo económico, de allí que muchas políticas culturales aspiran a programas de fomento de las industrias culturales, invisibilizando la diversidad cultural de cada territorio e implementando modelos extrapolados de grandes centros urbanos inviables en comunidades plurales y multiculturales, donde la historia y la cultura se narra de múltiples maneras. Por eso cuando Farida Shaheed reflexiona sobre la cultura y el desarrollo, hace hincapié en el desarrollo sostenible, abordando éste desde un enfoque más integral que incluya las dimensiones ambiental, social (teniendo en cuenta la perspectiva desde el género y las comunidades originarias, entre otros aspectos) y económica. Para Shaheed el rol que cumple la cultura en el desarrollo sostenible está vinculado con la posibilidad de garantizar el ejercicio de los derechos culturales para todos los sectores de la sociedad. Que los derechos culturales se efectivicen implica que cada persona pueda acceder, participar y contribuir a la vida cultural.

Participación Cultural

En relación a la *Participación en la vida cultural*, se trata de un derecho consagrado en el párrafo 1 del art. 27 de la Declaración Universal de Derechos Humanos “Toda persona tiene derecho a tomar parte libremente en la vida cultural de la comunidad”. En el art. 15 del Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales junto al derecho a participar en la vida cultural también se expresan otros derechos

culturales como “el derecho a gozar de los beneficios del progreso científico y de sus aplicaciones; el derecho de toda persona a beneficiarse de la protección de los intereses morales y materiales que le correspondan por razón de las producciones científicas, literarias o artísticas de que sea autora; y el derecho a la indispensable libertad para la investigación científicas y la actividad creadora”. Al respecto la Observación N° 21 realiza un análisis exhaustivo de lo que abarca el Derecho de toda persona a participar en la vida cultural y se identifican tres componentes relacionados entre sí: a) la participación en la vida cultural; b) el acceso a la vida cultural, y c) la contribución a la vida cultural. El ejercicio de estos componentes permitiría la realización plena del derecho de toda persona a participar en la vida cultural. En la Observación N°21, inciso 14, se detalla lo que cada uno de estos factores comprende:

“a) la *participación en la vida cultural* comprende, en particular, el derecho de toda persona (sola, en asociación con otras o como una comunidad) a actuar libremente; a escoger su propia identidad; a identificarse o no con una o con varias comunidades, o a cambiar de idea; a participar en la vida política de la sociedad; a ejercer sus propias prácticas culturales y a expresarse en la lengua de su elección. Toda persona tiene igualmente derecho a buscar, desarrollar y compartir con otros sus conocimientos y expresiones culturales, así como a actuar con creatividad y tomar parte en actividades creativas.

b) El *acceso a la vida cultural* comprende, en particular, el derecho de toda persona (sola, en asociación con otras o como una comunidad) a conocer y comprender su propia cultura y la de otros, a través de la educación y la información, y a recibir educación y capacitación de calidad con pleno respeto a su identidad cultural. Toda persona tiene también derecho a conocer formas de expresión y difusión por cualquier medio tecnológico de información y comunicación; a seguir un estilo de vida asociado al uso de bienes culturales y de recursos como la tierra, el agua, la biodiversidad, el lenguaje o instituciones específicas, y a beneficiarse del patrimonio cultural y de las creaciones de otros individuos y comunidades.

c) La *contribución a la vida cultural* se refiere al derecho de toda persona a contribuir a la creación de las manifestaciones espirituales, materiales, intelectuales y emocionales de la comunidad. Le asiste también el derecho a participar en el desarrollo de la comunidad a la que pertenece, así como en la definición, formulación y aplicación de políticas y decisiones que incidan en el ejercicio de sus derechos culturales”.

Para Farida Shaheed "un enfoque sostenible del desarrollo basado en los derechos humanos resulta inalcanzable si no se toma en cuenta plenamente la cultura y los derechos culturales". Por eso la importancia de comprender de manera integral lo que significa un efectivo cumplimiento de los derechos culturales en sus tres dimensiones interrelacionadas que abarca la libre creatividad, el derecho a acceder al patrimonio cultural y la diversidad. La posibilidad de participar de todos los

miembros de una comunidad en condiciones de igualdad es lo que crea un entorno para la convivencia pacífica, por ello es relevante visibilizar las múltiples diversidades culturales en contextos tan complejos como los que estamos atravesando, procurando espacios de participación sin violencias o discriminación alguna. Desde esta mirada en la que el desarrollo sostenible solo es posible si entre otras cosas se puede garantizar el ejercicio de los derechos culturales, como marco para la participación en contextos de igualdad y de paz social, el Encuentro Internacional de Mimo y Clown Salta se ha propuesto, desde hace algunas ediciones, avanzar más allá del objetivo del disfrute artístico por parte de los públicos y poder ampliar la experiencia hacia formas que permitan una mayor interacción y procesos de aprendizaje colectivo, así como el tratamiento de problemáticas sociales que nos atraviesan como sociedad. El proyecto comprende las artes escénicas como grandes potenciadoras para la comunicación y problematización de aspectos relevantes para la comunidad. En la edición 2021 el proyecto se propuso, a través de una performance que se realizó en cada una de las Jornadas de Teatro para toda la Familia, actividad que se desarrolla en espacios abiertos como plazas y parques de la ciudad capital y de los municipios y que convoca masivamente durante tres horas a familias completas, tratar la problemática de la violencia de género utilizando la técnica del Clown y del Teatro Foro. La performance tuvo una duración de 10 minutos, se realizaba hacia el final de la actividad y proponía la participación activa del público en la toma de decisiones respecto a cómo se resolvería el problema planteado. Como resultado se apreció participación relevante de niños y niñas y la manera de identificar los estereotipos de género presentes en la comunidad salteña y su capacidad crítica para desmontarlos. También la participación de personas adultas sobre todo de mujeres señalando la desigualdad en el reparto de las obligaciones en cuanto al cuidado de los hijos/as y las tareas del hogar. Todo ello desarrollado en un ambiente de respeto, de diálogo, de participación en condiciones de igualdad. La experiencia sorprendió de manera positiva a muchas de las personas del público, y se valoró el espacio creado para el diálogo y la puesta en común de esta problemática en el espacio público, dentro de una actividad cultural para toda la familia. En la edición 2022 el proyecto se propuso concientizar entre el público el respeto y el cuidado del medio ambiente, sobre todo lo relacionado con el tratamiento de los desechos, envoltorios y botellas de plásticos y todo alimento que suele consumirse durante las actividades del proyecto al aire libre. Con el slogan "Dejemos este hermoso lugar mejor de lo que lo encontramos" se planteó el cuidado del espacio público. El presentador, quien oficia de conductor de toda la Jornada, a través de diferentes mensajes llamó a la reflexión acerca de la manera en la que como ciudadanos/as actuamos con respecto a nuestros desechos. Se colocaron cestos de basura en las plazas al alcance de los públicos, y cada elenco participante luego de su actuación, reforzó el mensaje que se deseaba transmitir. Como resultado los espacios utilizados quedaron en mejores condiciones de las que fueron hallados, la participación activa de las personas depositando sus residuos durante la Jornada, y la limpieza en conjunto luego de finalizada la

actividad indica la capacidad de comunicar y concientizar que tiene, en esta experiencia, el teatro. Desde el proyecto se comprende que las artes escénicas, el mimo, el Clown, el teatro de calle, son una gran herramienta de comunicación, de reflexión para la acción comunitaria.

Democracia Cultural

Por *Democracia Cultural* vamos a considerar una concepción que permite entender a los ciudadanos/as como sujetos de derechos culturales, es decir el derecho de todo ser humano a la cultura. La Democracia Cultural asegura a cada persona las posibilidades efectivas de poder desarrollar su vida cultural, ser partícipe de procesos de creación y de vida asociativa a través de la cultura. Es decir, ser miembros activos de la vida cultural de su comunidad, tener el derecho de “construir ciudadanía cultural, entendida como la capacidad individual y social de participar activamente en la creación de significados y en el destino cultural, democrático, de la nación” (Jiménez, 2006). Al respecto, Mónica Lacarrieu y Mariana Cerdeira sostienen que una verdadera democracia cultural implica una radicalización de la democracia de una manera integral, en dónde el eje esté puesto en la tensión entre cultura y política. También Nicolás Barbieri apunta a qué solo es posible una democracia cultural en un contexto de participación comunitaria y diversa, en el cual las comunidades sean las verdaderas protagonistas del cambio social y cultural, más allá de las estructuras gubernamentales diseñadas a través de las políticas culturales, lo que implica sobre todo fortalecer espacios para la discusión y la toma de decisiones.

Es interesante la crítica que realiza Nicolás Barbieri (2014) con respecto al modelo de políticas de acceso a la cultura. Este modelo se centra en el fomento de la masificación de la alta cultura en las clases populares, como el lema del Arts Council of Great Britain de 1946 "lo mejor para la mayoría". El estado se convierte en promotor de la cultura, de un tipo particular de cultura en dónde algunos sectores como el de las bellas artes y el patrimonio van a ocupar un lugar central. Se trata de políticas unidireccionadas desde el estado, en dónde si bien se busca generar espacios de participación y expresión, estos son pasivos y estructurados desde las administraciones, dejando escaso lugar para la incorporación de los diversos sectores sociales también protagonistas de la producción cultural, pero que no logran ser visibilizados en este tipo de políticas culturales. En este punto coincide Barbieri con Farida Shaheed, en la afirmación que muchos gobiernos concentran sus acciones en convertir la cultura en un factor de desarrollo económico, poniendo como eje las industrias creativas y el desarrollo de los sectores culturales identificados en la actualidad. Para algunos, este apoyo dado a las industrias culturales garantizaría la calidad de la producción y el acceso a la cultura. También Barbieri, reflexiona sobre otra manera de concebir la cultura por los estados, que es la que tiene que está vinculado con la cohesión social y las políticas de proximidad. Se trata de políticas "reparadoras" que sobrevaloran el impacto social de la cultura para lograr procesos de transformación social, y no alcanzan a cumplir con este

objetivo de manera efectiva porque no ofrecen respuestas territorializadas, ni integrales o diversificadas, democráticas e inclusivas. El problema central que identifica el autor está en el hecho de que históricamente se ha entendido la cultura como sustantivo y no como adjetivo, las discusiones y el diseño de políticas culturales se centró en torno a "la cultura" y no en "lo cultural". Concebir las políticas culturales desde la cultura implica reducir a la idea que las administraciones deben dar respuesta a los sectores culturales y a sus agentes, la información que se recaba está relacionada con los consumos culturales, pero no se logra conocer sobre cómo se llevan adelante los procesos culturales y qué efectos se logran en los diversos territorios. Nicolás Barbieri al respecto afirma "muy poco sabemos sobre la contribución (o no) de las políticas culturales en cuestiones como el desarrollo de identidades colectivas flexibles, la regeneración de vínculos sociales, el desarrollo personal autónomo creativo, la democratización de determinados colectivos (infancia, personas mayores) o la gobernanza inclusiva del territorio" (Barbieri, 2014). Es aquí donde cobra importancia el rol que cumplen las organizaciones sociales culturales. Algunas de ellas no solo accionan en sus entornos, sino también cuentan con herramientas para analizar la realidad que intervienen. Se trata de centrarse en la mirada política de la cultura, en qué cada acción cultural puede implicar procesos de confrontaciones pero también se pueden crear espacios para compartir la realidad común que atraviesa una comunidad. El Encuentro Internacional de Mimo y Clown Salta adhiere a estos conceptos propuestos desde la idea de una política de lo cultural, en donde lo público se comprenda como espacio diverso, heterogéneo y por lo tanto atravesado de conflictos, tensiones y espacios para el encuentro. Sus actividades se centran en poder crear ambientes en donde puedan ser partícipes los diferentes miembros de la sociedad. Los territorios de acción del proyecto se caracterizan por ser híbridos, compuestos por comunidades indígenas, criollas, migrantes y con realidades sociales, económicas y culturales múltiples. El proyecto busca aportar a la conformación de nuevos ámbitos para la acción y la reflexión, explorando procesos de aprendizajes colectivos para el encuentro de los/las ciudadanos/as en el que no solo se asista a actividades culturales diversas sino también se fomente espacios abiertos para el diálogo y el intercambio cultural y social, cumplidos estos objetivos puede afirmarse que un proyecto cultural puede transformarse en un proyecto sostenible.

Ciudadanía Cultural

Desde el concepto de *Ciudadanía Cultural* la cultura puede definirse como derecho de los y las ciudadanos/as y como trabajo de creación. Al concebir el Estado a la cultura como un derecho del y la ciudadano/a entonces debe garantizar "el derecho a acceder a las obras culturales que se producen, particularmente, el derecho a disfrutarlas, a crear obras, es decir, a producirlas, y el derecho a participar de las decisiones sobre políticas culturales" (Chauí:2013). En el ejercicio de los derechos culturales los y las ciudadanos/as son comprendidos/as como sujetos políticos y sociales, éstos/as "se diferencian, entran en conflicto, comunican e intercambian sus

experiencias, rechazan formas de cultura, crean otras e impulsan todo el proceso cultural” (Chauí: 2008). Solo en el marco de una democracia, caracterizada por un contexto de tensiones, luchas, ampliación de derechos, podemos pensar la idea de una ciudadanía cultural.

Es por ello y retomando el concepto de derechos culturales, éste se expresa en el proyecto sociocultural Encuentro Internacional de Mimo y Clown en la particularidad que busca difundir las artes del mimo y el clown en las diversas comunidades de la provincia de Salta. El proyecto se realiza anualmente, en promedio, en 10 municipios de la provincia y abarca sectores de la sociedad tradicionalmente excluidos como las comunidades indígenas, los niños/as hospitalizados/as, las poblaciones carcelarias, las escuelas rurales, las personas con discapacidad, estos corresponden a los sectores más vulnerables en los que actúa e inciden las actividades del proyecto. El proyecto nace con la impronta de democratizar el acceso a las artes escénicas y es por ello que sus actividades se realizan en espacios públicos, permitiendo la participación activa de ciudadanos/as comunes que encuentran en cada edición oportunidades de conocer manifestaciones artísticas de diversas compañías teatrales internacionales, de aprender y tratar problemáticas sociales, y de compartir el espacio común de una manera creativa y pacífica. La posibilidad que la programación se desarrolle tanto en la ciudad capital como en los municipios más alejados del centro, así como en instituciones en donde no se llevan adelante comúnmente acciones culturales como hospitales, geriátricos, escuelas rurales, cárceles garantiza el derecho pleno de poder participar de la vida cultural, más allá de los límites territoriales y las condiciones socioeconómicas. El proyecto fomenta el desarrollo de una democracia cultural en cuanto saca a la luz un tipo de expresiones artísticas que normalmente no están al alcance de todos/as los ciudadanos. Genera interconexiones entre las comunidades, los artistas, los diferentes agentes culturales y el estado propiciando el diálogo intercultural y la generación de redes. La inclusión de la ciudadanía se expresa en la posibilidad de acceder a manifestaciones culturales iberoamericanas de demostrada calidad artística, en la interacción entre público y artistas en las puestas en escena, convirtiéndose el público en actores del hecho escénico, en la participación en talleres de artes escénicas para instituciones educativas y para organizaciones sociales impartidas de manera gratuita. A su vez el proyecto colabora en la ampliación de la ciudadanía cultural en cuanto que visibiliza el rol de la cultura en la transformación social, en el uso de ésta para el tratamiento de problemáticas sociales, en la posibilidad de ocupar los espacios públicos con actividades inclusivas y educativas que prioricen el respeto por la diversidad cultural y el sentido de pertenencia a una comunidad. El ochenta por ciento de las actividades programadas en el proyecto son con entrada libre y gratuita esto permite igualar las oportunidades de acceso a los diferentes sectores de la sociedad. En relación a la participación igualitaria de varones y mujeres en el proyecto, la programación del evento prioriza elencos cuya composición esté integrada igualitariamente por actrices y actores, también obras teatrales que aborden temáticas relacionadas con la igualdad de

género. A su vez la organización del evento no permite el uso de lenguaje sexista, discriminatorio y que vulnere los derechos de las personas. Se puede afirmar que el derecho a participar en la vida cultural es un eje primario dentro del proyecto, al descentralizar las actividades culturales favorece el acceso a las mismas para la mayor parte de los ciudadanos/as. El proyecto busca fortalecer la identidad cultural y entablar diálogos con otras formas culturales. La posibilidad de participar en talleres de artes escénicas para las comunidades, permite a los y las ciudadanas/as poder vivenciar las artes escénicas y contribuir a la creación cultural de su sociedad.

En este sentido puede afirmarse, que las acciones culturales del EIMYC están orientadas a generar en los beneficiarios del proyecto, instancias de participación ciudadana, de intercambio y de aprendizaje colectivo. Por ello no es suficiente la espectacularización, la diversión y el entretenimiento, el evento busca alcanzar un efecto más integral que fomente el desarrollo de audiencias más activas y participativas. El EIMYC ha permitido que miles de personas logren conectarse como sociedad y encontrar en el mimo, el clown, el teatro, el circo, expresiones artísticas que no sólo le permitieron entretenerse y divertirse, sino crear instancias para el aprendizaje, la interacción cultural y generacional, y momentos únicos para compartir en familia y en comunidad. De allí, que se ponga el acento en el tratamiento a través de las artes escénicas de las diversas problemáticas sociales para promover cambios de conciencia y un mayor compromiso con nuestro espacio común.

Modelos de Festivales de Artes Escénicas orientados a la Igualdad Cultural

Con respecto al eje conceptual referido a *Modelos de Festivales de Artes Escénicas orientados a la Igualdad Cultural*, existen muy escasas investigaciones que tengan como objeto de estudio los modelos de gestión de festivales de artes escénicas vinculados a procesos de transformación social en nuestro país, menos aún encontramos información al respecto en la Región Noa. Por otra parte existen grandes referentes iberoamericanos que se han dedicado al estudio de los modelos de gestión de los festivales escénicos como los españoles Guillermo Heras, Jaume Colomer y Lluís Bonet. También en nuestro continente tenemos aportes muy valiosos por ejemplo los de la mexicana Marisa de León, y de los argentinos Héctor Schargorodsky, Bruno Maccari y Graciana Maro. Lluís Bonet en su artículo "Tipologías y modelos de gestión de festivales" (2011) nos explica que existen cuatro factores que determinan la tipología de los modelos de gestión de los festivales. Estos responden a las preguntas del por qué, para quién, qué y cómo se definen y se desarrollan estos fenómenos llamados festivales. Los cuatro factores son : 1) "el territorio donde está ubicado (centralidad o periferia geográfica o cultural, nivel socio-económico, educativo..., estratificación social y cultural de las comunidades que la componen, sus contradicciones y vitalidad", 2) " La institucionalidad (titularidad, gobernanza y valores organizativos, actores influyentes, participación en redes...", 3) "el presupuesto disponible (volumen y evolución, financiación y estructura de ingresos, estructura de gastos, política de precios...)", 4)

el proyecto artístico (comercial-rompedor, especializado-interdisciplinar- ecléctico, clásico-contemporáneo, estrenos-éxitos consagrados...). Claude Vauclore (2009) expone cinco criterios que caracterizan a los festivales y que debemos tener en cuenta al momento de llevar adelante su análisis. Ellos son: “la presencia de la creación artística, la tipología, gestión y ampliación de los públicos, la inversión en un lugar y un territorio determinado, la concentración en el tiempo y la creación de una unidad de tiempo propia, la reiteración de lo efímero y la rareza o excepcionalidad del evento y sus actividades”. Estos factores y criterios desarrollados por estos expertos de la gestión de festivales escénicos nos permiten guiar la presente investigación y lograr un análisis profundo y pormenorizado del modelo de gestión del Encuentro Internacional de Mimo y Clown Salta. Es valioso el aporte realizado por el estudioso argentino Héctor Schargorodsky (2011), en el que sintetiza los objetivos que en general pretenden alcanzar los festivales de artes escénicas, más allá de los objetivos propios de cada uno. Entre ellos se pueden citar el de fomentar la creación, el de incrementar el número de espectadores, el de ofrecer la mayor calidad artística posible, el de motivar y estimular la práctica artística, posicionar la ciudad o pueblo, abrir nuevos mercados y la búsqueda de lucro. Este desglose de objetivos permiten hacer un recorrido por los modelos de los festivales escénicos, y en particular, el del Encuentro Internacional de Mimo y Clown, para comprender y evaluar de qué manera ha logrado cumplir con estos objetivos durante las diferentes ediciones.

CONCLUSIÓN

A partir de la investigación realizada sobre el modelo de gestión del proyecto Encuentro Internacional de Mimo y Clown se puede afirmar que el mismo efectivamente es, en los contextos de aplicación, en su mayoría atravesados por la exclusión social, una valiosa herramienta para el ejercicio de los derechos culturales, el fomento de la ciudadanía cultural y para alcanzar procesos de transformación social significativos. Por ello puede afirmarse que este modelo de gestión aporta en las comunidades los siguientes beneficios:

- Fortalecimiento de la identidad territorial: Los espectáculos teatrales, al tratar problemáticas sociales universales, permite que las comunidades identifiquen en las puestas problemas, concepciones de la realidad, valores que atraviesan su cotidianeidad, fortaleciendo su sentido de pertenencia a su territorio.

-Aporte a la reflexión crítica de la realidad: Las problemáticas sociales planteadas en cada espectáculo posibilitan instancias de reflexión y crítica de la realidad circundante. El humor y la ironía son recursos que se ponen al servicio de la construcción de un pensamiento crítico.

-Fomento de la participación ciudadana: Las actividades de este tipo de festivales, en su mayoría, al realizarse en espacios públicos identificados por los

ciudadanos como espacios de participación, permite reunir a los distintos miembros de la comunidad para participar de actividades culturales pero también para dialogar y tratar problemáticas comunes.

-Prácticas artísticas colectivas: El hecho de intervenir en contextos vulnerables y en donde el teatro nunca ha llegado, este tipo de festivales promueve que surjan nuevas prácticas artísticas colectivas, como por ejemplo la formación de nuevos grupos de teatro, de murgas, de colectivos de circo, pintada de murales, como resultado de haber sido partícipes activos del proyecto a través, por ejemplo, de los espacios de formación profesional de artistas y comunidad en general.

-Participación de organizaciones sociales: Este formato de festival genera grandes vínculos con las comunidades y sus organizaciones y esto permite crear verdaderos lazos de cooperación y trabajo en conjunto. Las organizaciones sociales tales como centros vecinales, centros culturales, sindicatos, grupos informales son protagonistas activos en la gestión del festival y despliegan su gran capacidad para la organización, la logística y la comunicación, sin las cuales ningún proyecto podría insertarse en el territorio.

En consecuencia este tipo de modelo de gestión que vincula la cultura con procesos de transformación social, ejemplo de ello podemos verlo en el EIMYC, se propicia una conjugación y una convivencia pacífica de ciudadanos/as de múltiples orígenes culturales a partir de actividades culturales, que lejos de pretender homogeneizar o anular las tensiones de las diferencias y las contradicciones de los tiempos actuales, por el contrario este modelo las visibiliza, las tematiza y busca poder tratarlas democráticamente.

A su vez puede inferirse que este modelo de gestión de festivales de artes escénicas procura su sostenibilidad basada en diversos factores: genera apoyo gubernamental, al tratarse de prácticas democráticas de la cultura, la formación de nuevos públicos en territorios de vulnerabilidad social implica un crecimiento en la participación cultural, la capacitación de elencos y artistas en las disciplinas artísticas promueve la producción y la circulación de obras, la aceptabilidad e involucramiento de las comunidades en cada una de las acciones colabora con la inserción del proyecto en contextos adversos, la recuperación y puesta en valor de los espacios físicos como espacios de encuentro e intercambio permite llevar adelante las actividades a cielo abierto y la concientización de preservarlos para la realización de futuras actividades sociales y culturales.

16. Bibliografía

VVAA. Arte para la Inclusión y la transformación social. Observatorio del Tercer Sector de Bizkaia, 2012.

CHAUI, Marilena. 2013. Ciudadanía Cultural. El derecho a la cultura. Bs.As. RGC Libros.

BONET, L; SCHARGORODSKY, H. La gestión de Festivales escénicos: conceptos, miradas y debates. Ed. Gescenic. 2011.

BARRANDEGUY, Julia. Seminario Gestión de la Comunicación y la imagen. Especialización en Gestión Cultural, Universidad nacional de Córdoba, 2022.

ABADI, Sonia. Pensamiento en Red, Ed. Temas.

SHAHEED, Farida. Reflexiones sobre Cultura, Desarrollo Sostenible y Derechos Culturales. Discurso en Premio Internacional CGLU-Ciudad de México-Cultura 21, 2014.

BARBIERI, Nicolás. Cultura, Políticas Públicas y Bienes Comunes: Hacia una Políticas de lo Cultural. Instituto de Gobierno y Políticas Públicas. Universidad Autónoma de Barcelona, 2014.

BARBIERI, N., FINA, X., SUBIRATS, J. Cultura y políticas Urbanas. Dinámicas y efectos de la acción del tercer sector cultural en Barcelona. Artículo publicado en la Revue Métropoles, 2012.

SOTO, M. Identificación y medición de necesidades culturales. UNTREF. 2007.

BARBIERI, Nicolás. Es la desigualdad, también en cultura en Cultura y Ciudadanía. 2018.

GAYO, M. Desigualdad, ¿existe alguna posibilidad de conseguir niveles de igualdad cultural aceptables? Revista Periférica. 2018.

FREIBERG, Silvina. Planificación, Diseño y Gestión de Proyectos Culturales, Especialización en Gestión Cultural, Universidad Nacional de Córdoba, 2021.

Naciones Unidas (1948): Declaración Universal de los Derechos Humanos. Adoptada, proclamada por la Asamblea General en su Resolución 217 A, de 10 de diciembre de 1948.

Naciones Unidas (1966): Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, Resolución 2200, del 16 de diciembre de 1966, de la Asamblea General.

Naciones Unidas (2010): Consejo Económico y Social. Observación General N°21: Derecho de toda persona a participar en la vida cultural (artículo 14

5, párrafo 1 a), del Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales).

17. Anexos y referencias visuales

REGISTRO FOTOGRÁFICO A LO LARGO DE LAS EDICIONES







Barrio Alto La Viña, Salta Capital, EIMYC 2013



Barrio Castaños, Salta Capital, EIMYC 2017



Residencia de Ancianos Las Moras, Cerrillos, EIMYC 2015



Tartagal, EIMYC 2014



Escuela Wichi de Misión Villa Sagrada, Coronel Cornejo, EIMYC 2015



Sala Hospital Materno Infantil, Salta Capital, EIMYC 2015



Tartagal, EIMYC 2019



Salvador Mazza, EIMYC 2019





Sala Dávalos, Casa de la Cultura, EIMYC 2019



Salvador Mazza, EIMYC 2019



Parque del Bicentenario, EIMYC 2019



Laboratorio de Formación Profesional del Actor, EIMYC 2019



Laboratorio de Formación Profesional del Actor, EIMYC 2018



Sala Dávalos, Casa de la Cultura, EIMYC 2018



Comedor Divino Niño Jesús, EIMYC 2018



Centro de Atención a Jóvenes en Conflicto con la Ley. EIMYC 2018



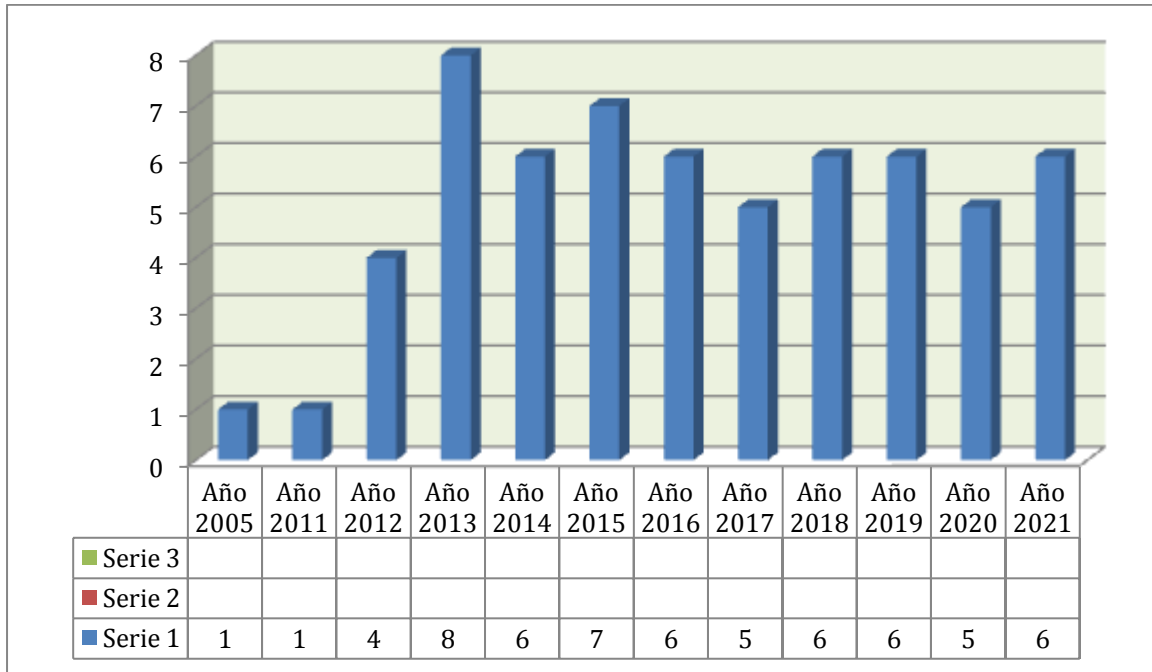
Parque del Bicentenario, EIMYC 2018



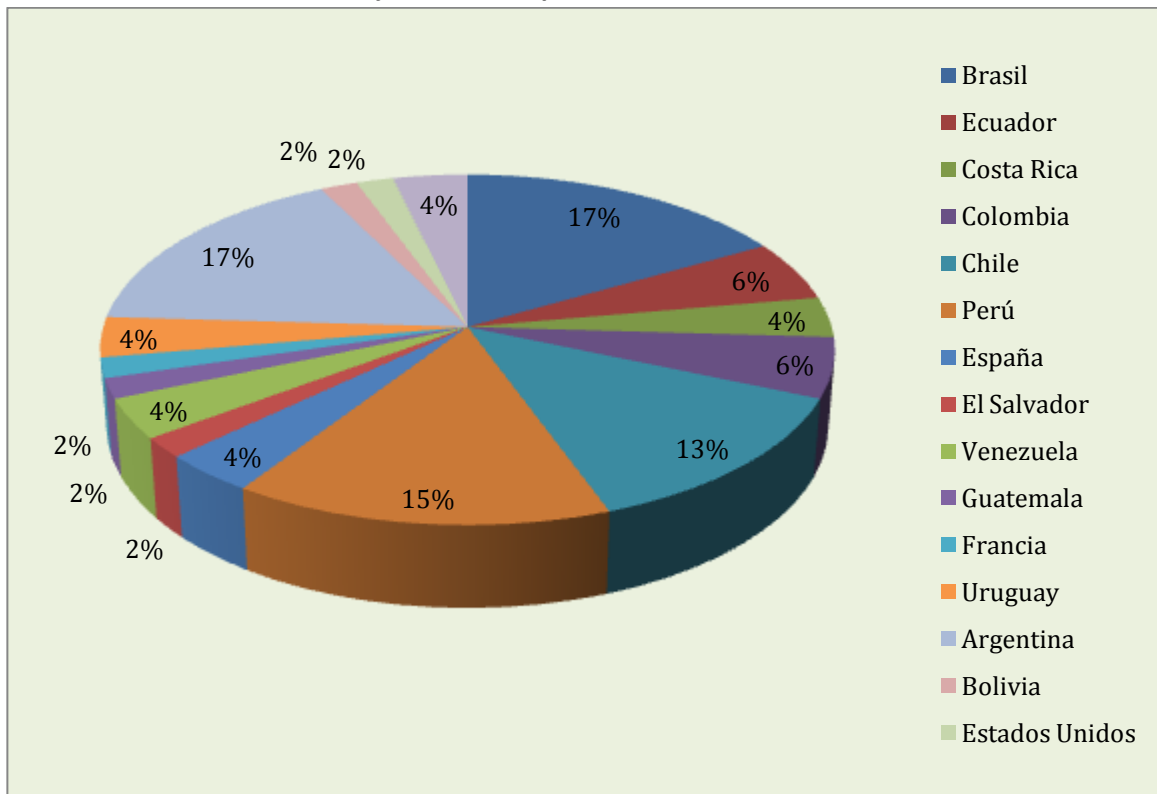
Aguaray, EIMYC 2018

GRÁFICOS ESTADÍSTICOS
(Fuente: Fundación Cultura Creativa)

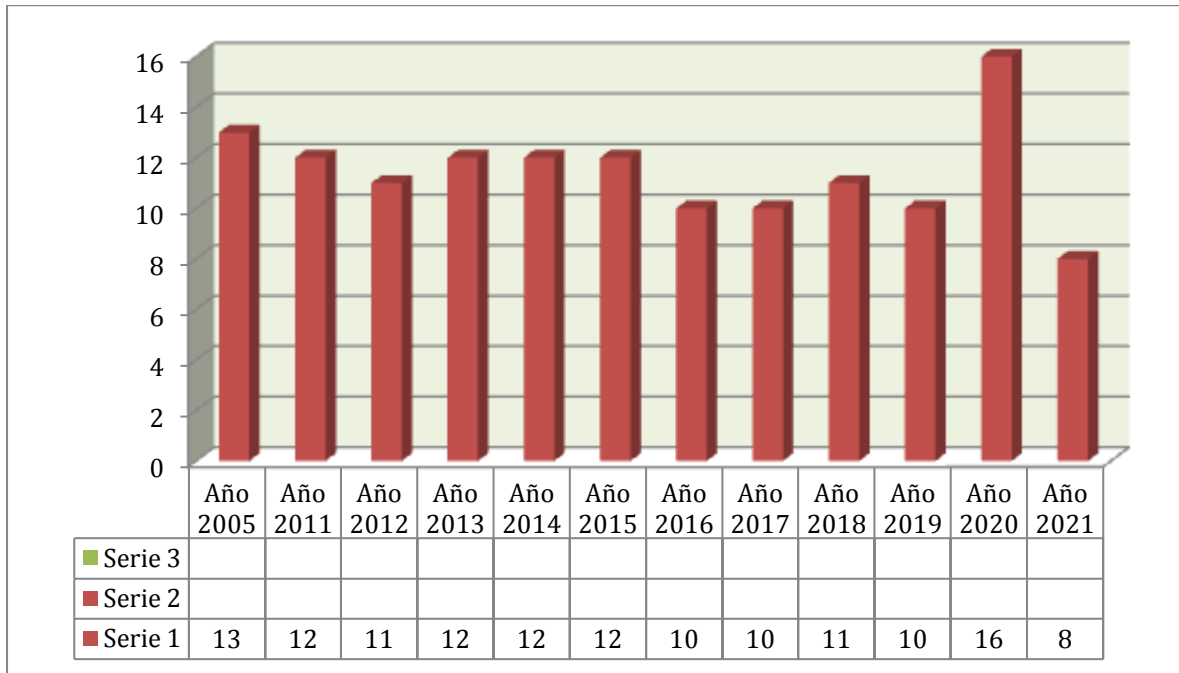
Cantidad de Países participantes



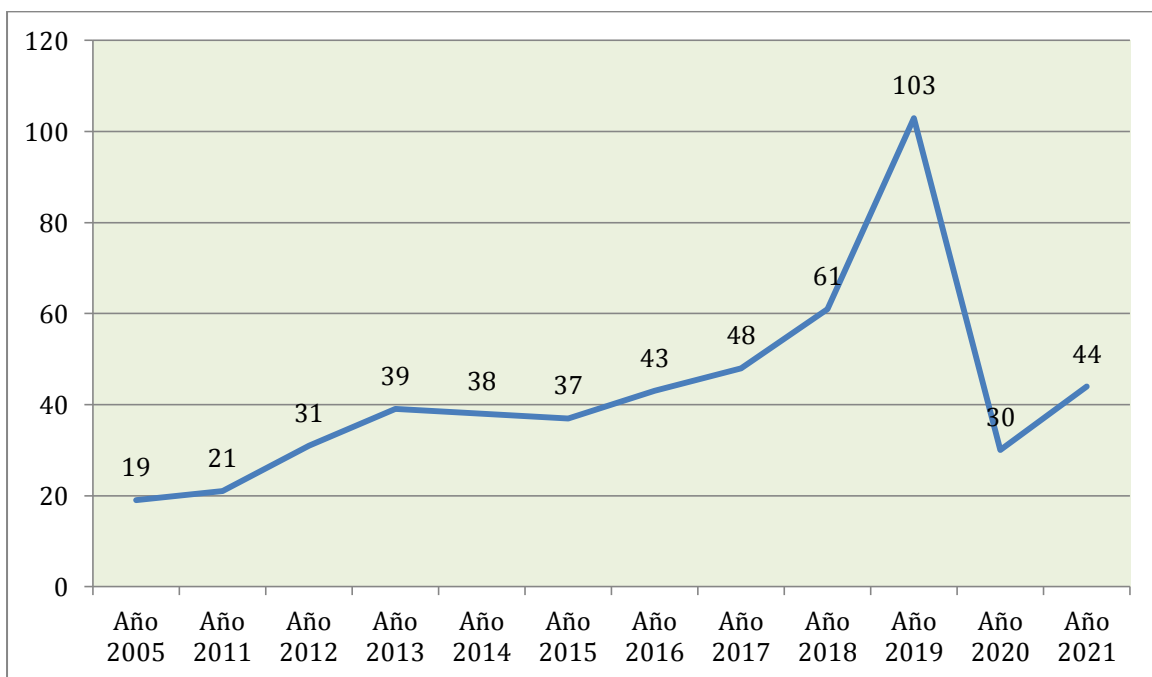
Porcentaje de Elencos por Países desde 2012 al 2021



Cantidad de Elencos Participantes del Encuentro Internacional de Mimo y Clown desde su creación año 2005 hasta su última edición año 2021.

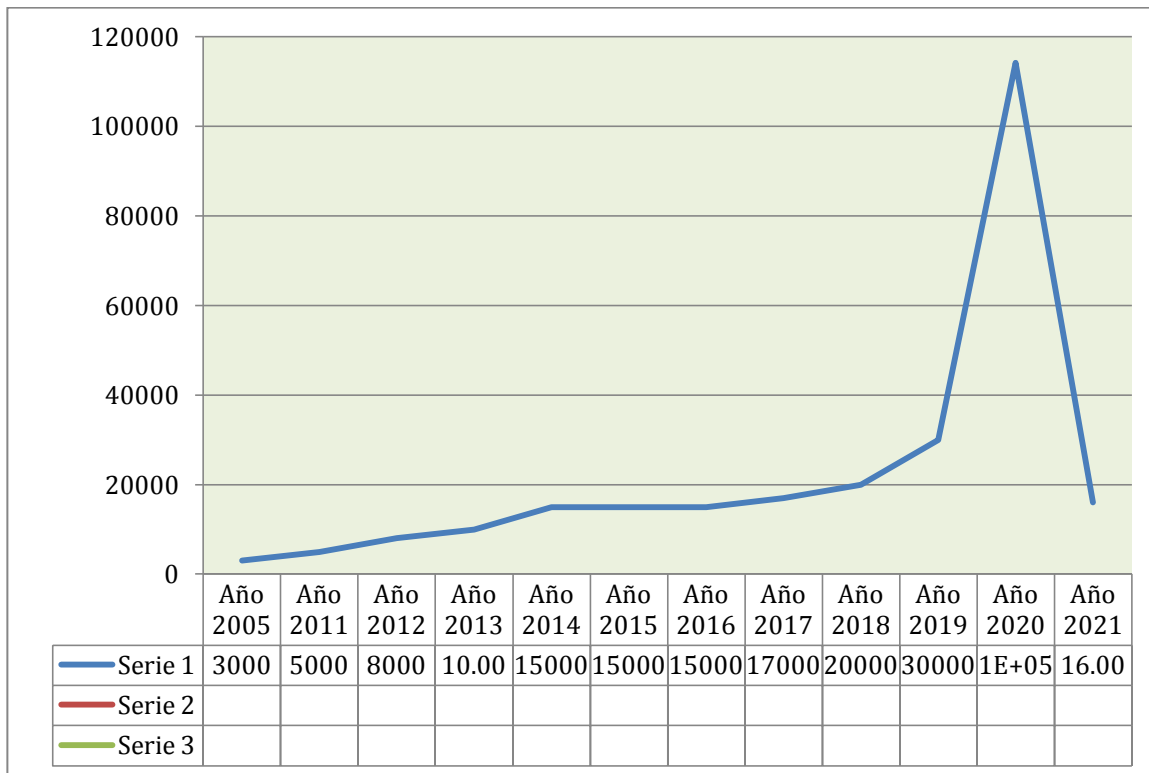


Evolución del número de Actividades concretadas desde 2005 al 2021

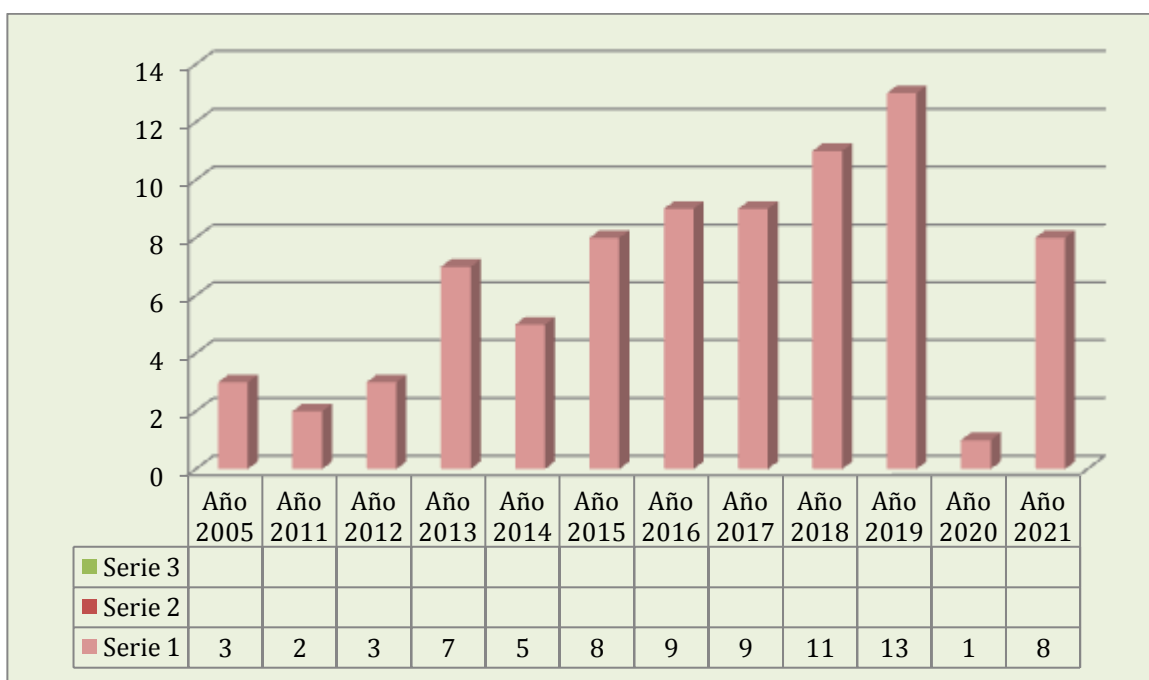


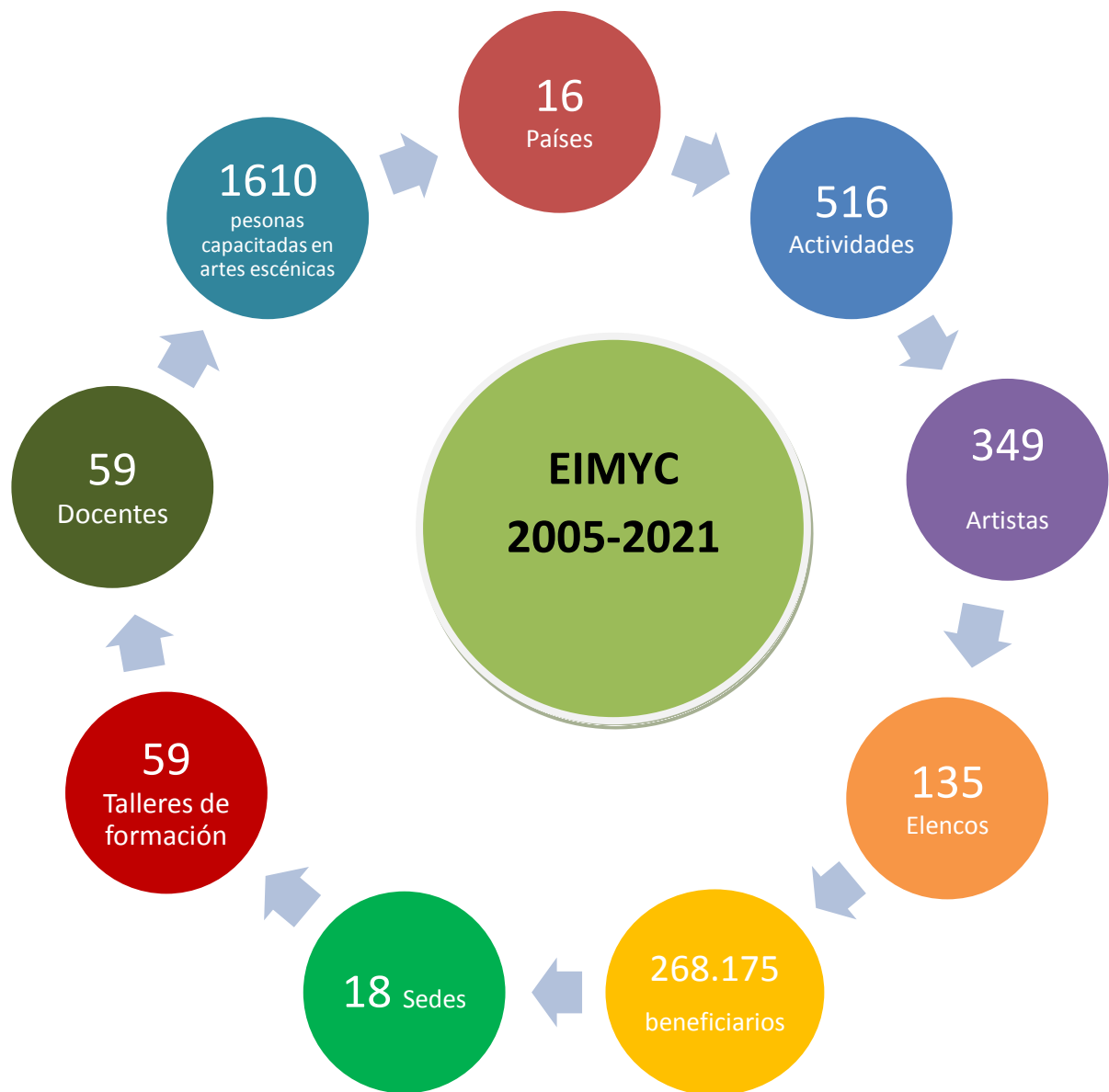
**Estimativo de la Evolución del número de personas beneficiarias del Proyecto
(en base a la información de los bourderoux de las salas y a los registros de las autoridades de
Cultura de los municipios participantes)**

Observación: El año 2020 corresponde a la edición digital del evento



Cantidad de Municipios de la Provincia de Salta participantes en el proyecto





LUGARES DE CIRCULACIÓN: MUNICIPIOS DE LA PROVINCIA DE SALTA QUE HAN SIDO SEDES DEL ENCUENTRO INTERNACIONAL DE MIMO Y CLOWN ENTRE 2005 Y 2019



LINKS:

Premio Iberescena 2018, 2016, 2013, 2012: <http://www.iberescena.org/convocatorias/ayudas-concedidas>

Premio UNESCO: <https://www.eltribuno.com/salta/nota/2015-4-1-17-9-0-la-unesco-premio-un-encuentro-de-mimos-y-clowns-nacido-en-salta>

<https://www.eltribuno.com/salta/nota/2015-4-1-17-9-0-la-unesco-premio-un-encuentro-de-mimos-y-clowns-nacido-en-salta>

<http://www.salta.gov.ar/prensa/noticias/se-realizara-una-jornada-de-teatro-para-toda-la-familia-en-el-parque-del-bicentenario/40980>

Declaraciones de Interés Cultural:

<http://bo.unsa.edu.ar/dr/R2015/R-DR-2015-0553.pdf>

<http://senadosalta.gob.ar/proyectos/aprobados/proyectos-de-declaracion-aprobados/expte-no-90-27-320-18-20-09-18-9no-encuentro-internacional-de-mimo-y-clown-salta-2018-un-encuentro-de-arte-y-gente/>

<https://www4.hcdn.gob.ar/dependencias/dcomisiones/periodo-132/132-1489.pdf>

<http://www.cdsalta.gob.ar/sites/default/files/user/sesiones/Planillas/planilla%20sesion%20%2821-09-16%29.pdf>

https://leg.diputadosalta.gob.ar/documentos_legislativos/130/download_file

<http://senadosalta.gob.ar/diario-de-sesiones/diario-de-sesiones-2018/20-de-setiembre-de-2018/>

Distinciones

<http://www.salta.gov.ar/prensa/noticias/distinguieron-a-saltenios-referentes-del-festival-internacional-de-mimo-y-clown/66141>

<http://www.internetsalta.com/evita-isa-la-construccion-artistica-de-salta-crece-con-un-gran-compromiso-social/>

Registros audiovisuales

<https://www.youtube.com/watch?v=-rBIWuRTYnY&t=301s>

<https://www.youtube.com/watch?v=62HSvPta2u0&t=10s>

<https://vimeo.com/81054447>

https://www.youtube.com/watch?v=E7AUxR_RgqU

https://www.youtube.com/watch?v=ge5_nicqenU

<https://www.youtube.com/watch?v=2uEgqpVP0Zo&t=291s>

<https://www.youtube.com/watch?v=O4WD32Bukqw&t=92s>

<https://www.youtube.com/watch?v=fxwuGqHHamc&t=13s>

<https://www.youtube.com/channel/UCjkPfht3dSaYUV37P3cQzRA>

<https://www.youtube.com/watch?v=uqC-m0sf3lg&t=27s>

https://www.youtube.com/watch?v=Q_dKddrzV8U